Mártes 3 de Octubre de 1882 | MONTEVIDEO | Año XIX 2ª Epoca Núm. 5,274

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88, ANTES 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

1813—BATALLA DE LAS TRINCHERAS. [illegible]

EL SIGLO

Proyecto de reforma en los indultos y en la penalidad

Sabido es que el Ejecutivo ha propuesto á la Asamblea legislativa un grave proyecto de ley, y que importa dos cosas: una interpretacion del artículo constitucional que concede al Presidente la facultad de indultar, en ciertos casos, con ciertas restricciones, y una modificacion de la penalidad establecida por las leyes vigentes.

Encontramos en una circunstancia deplorable de este asunto; y es, que una Ley de carácter general, y de carácter gravísimo por su naturaleza, se inicia bajo la presion de un caso particular.—Más aun: el objeto de la Ley que se propone no es otro que el de buscar soluciones á dificultades que se han suscitado con motivo de las irregularidades que se han cometido contra Carbajal, y desde que el Presidente puso el *cúmplase* en la sentencia.

Bien claro lo dice el Ejecutivo en el Mensaje con que ha remitido el Proyecto á la Asamblea.

Pues bien.—Nosotros sostenemos que no es bajo la presion de las circunstancias del momento como se asegura el acierto en la reforma de la Legislacion penal. Estas reformas son harto trascendentales para que se practiquen con el propósito de amoldarlas á un caso determinado que está pendiente. Son consideraciones generales, son estudios meditados sobre el estado moral y las necesidades de la sociedad los que deben presidir á la deliberacion cuando de reformas tan graves se trata. Acomodar las reformas penales á las condiciones especiales de un caso particular que se ha producido, es comprometer el acierto: es abrir la puerta para que mañana se inicie otra reforma que responda á otro caso que ocurra: es comprometer la estabilidad de las Leyes penales, que si no deben ser inmutables, tampoco deben estar sometidas á frecuentes variaciones.

Nosotros, al estudiar el trascendental proyecto, no podemos emplear el criterio con que el Ejecutivo lo ha presentado á la Asamblea—no podemos admitir que se verifique un cambio tan radical en la Legislacion, para que sea posible la conmutacion de la pena de muerte pronunciada contra Carbajal.—Para juzgar el punto concienzuda y desapasionadamente, necesitamos por el contrario olvidarnos de que Carbajal existe, y de que existe porque la ejecucion de la sentencia fué irregularmente suspendida.

Es evidente que el artículo 1.º del proyecto importa una interpretacion del artículo 84 de la Constitucion—Por nuestros artículos anteriores se comprende que la interpretacion que el Ejecutivo propone es en nuestro concepto una interpretacion violenta—Para nosotros está claro que el indulto no procede sino en los casos no exceptuados por las Leyes; y que para que en esos casos pueda el Presidente conmutar la pena, deben existir motivos graves y poderosos—En el artículo del proyecto del Gobierno se propone que basten esos motivos en todos los casos, sin excepcion.

Ahora bien—¿Cuáles son los casos *exceptuados por las Leyes* en que segun el artículo constitucional no tiene el Presidente facultad de indultar?—El Gobierno dice que no ha encontrado las Leyes que determinen la excepcion del asesinato premeditado y alevoso, sin embargo de que siempre se ha entendido que la premeditacion y la alevosía constituian los crímenes exceptuados, á los que no alcanza la prerogativa del indulto.—Evidentemente las leyes á que el artículo 84 de la Constitucion se refiere, son las antiguas Leyes que conforme al artículo 148 están vigentes en lo que no se opongan á la Constitucion. Pero por el mismo artículo 148 se ve que esas Leyes pueden ser modificadas por otras.—¿Ha sido este el propósito del Gobierno al presentar el proyecto de que nos ocupamos?

En ese caso lo que se pediria á la Asamblea no seria una interpretacion del artículo 84: sería una supresion ó modificacion de las Leyes á que ese artículo se refiere, las cuales limitan ó coartan el derecho de indultar que al Ejecutivo se confiere.

Presentada la cuestion de este modo, creemos que puede la Asamblea ampliar el derecho de indulto en los términos que el Ejecutivo propone.—No debe á nuestro juicio interpretar pasivo el artículo Constitucional: debe derogar ó modificar las Leyes á que dicho artículo se refiere.

Dado que esto puede hacerse, ¿conviene hacerlo?

No nos hagamos ilusiones. Encaremos la cuestion bajo su punto de vista práctico. Lo que aquí sucede constantemente debe persuadirnos de que si al derecho de indultar de la pena capital se le quita la limitacion que hasta ahora ha tenido, nunca ó casi nunca será ejecutada una sentencia de muerte. El Presidente no podrá defenderse de la presion que en él se ejercerá para que haga uso de su prerogativa de conmutar la pena. De suerte que en realidad al votar la Asamblea el Proyecto que se le propone, casi puede decirse que votará la supresion de la pena capital.

A neutralizar los efectos de la supresion se dirije el artículo 2.º del proyecto, que establece que en los casos de conmutacion, la pena inferior inmediata será de veinte años de trabajos forzados y con cadena al pié, mientras no se sancione el Código Penal en proyecto.—Este aumento en la penalidad de aquellos reos á quienes se indulte en la pena capital es indispensable, y lo hemos aconsejado antes de ahora. Pero no basta esto—Hace falta algo que no puede conseguir por una Ley. Hace falta que las condenas se cumplan rigorosamente—que no hay represion posible para el delito, defensa posible para la sociedad. Es indispensable que no se repita el escándalo de sacar los presos de la cárcel para llevarlos al cuartel [illegible] soldados.

Ya sabemos que esto no puede ser objeto de [illegible].—El legislador no puede remediar la [illegible] de las Leyes: su mision es solo redactarlas y sancionarlas. Es al Poder Ejecutivo á quien toca vigilar para que se cumplan, [illegible] al Judicial á quien corresponde dictar [illegible] contra los criminales y reclamar en [illegible] de que sus sentencias no se ejecuten.

Al mismo tiempo, si el proyecto del Ejecutivo [illegible], debe el Gobierno comprender que [illegible] que nunca urgente llevar á cabo la [illegible] de la Penitenciaría. Las cárceles [illegible] República requieren gran reforma, y su [illegible] es una necesidad que se impone [illegible] con mayor fuerza si se amplía la facultad de conmutar la pena capital al Ejecutivo.

Y como si no bastaran para sacar al señor Ministro de su lamentable error, las declaraciones uniformes de casi todas las ilustraciones del Foro Oriental, á ellas se agrega segun parece el informe del señor Fiscal de lo Civil doctor Vazquez Acevedo, y es casi seguro que tan numerosos y autorizados pareceres serán apoyados tambien por la autorizada opinon del Superior Tribunal de Justicia.

Y si á todo esto se une la furibunda cruzada que ha emprendido la gaceta oficial contra lo que en su lenguaje especialísimo llama la rebeldía del doctor Segundo; cruzada que es de aquellas que por su poco tino realizan lo que quieren abatir y perjudican lo mismo que pretenden defender, le parece imposible que el doctor Terra no entre en razon, ó que la razon no penetre en la cabeza del Dr. Terra y le haga comprender que dió, ó le hicieron dar, un paso en falso, al ordenar al señor Fiscal del Crímen que acusará á dos periódicos de entre los varios que hicieron conocer al público de Montevideo los disparates de *La Patria Argentina*, como culpables de delito de imprenta contra la sociedad.

Y puede decir (añade) que al punto á que han llegado las cosas, el Poder Ejecutivo no tiene mas remedio que volver sobre sus pasos, y que la salida del Sr. Terra del Ministerio, será tal vez la única solucion posible para el conflicto creado en mal hora entre el Poder Ejecutivo y el Poper Judicial.

Pero si el Gobierno en vez de seguir el camino que la prudencia y la ilustracion aconsejan, inspirado por los malos consejos de los partidarios entusiastas, y mareado por la atmósfera malsana del circulillo oficial, se empeña en buscar soluciones violentas al conflicto, entonces será difícil prever hasta donde llegarán las consecuencias de un desacuerdo, producido por una órden ministerial poco meditada, y en nada ceñida á los dictados de la razon y á los preceptos de la ley.

—

Combate la medida que manda reconcentrarse en los mercados los puestos de carne y verdura que se hallan establecidos en la ciudad, señalando los perjuicios y los inconvenientes que acarreará tal resolucion.

—

En seguida da cabida al tercer artículo sobre el conflicto de poderes.

La Tribuna Popular

Dice que la condenacion á muerte recaida en la causa que se le seguia á Carbajal, ha venido á poner en claro, evidenciando sin dar lugar á duda alguna, la deficiencia de nuestras leyes en materias criminales y la falta de una cárcel en la que los condenados á trabajos forzados hagan efectivas las sentencias á que se han hecho acreedores.

Dice tambien que hay que reformar el sistema de reclutamiento en boga, cuyos inconvenientes señala.

Y concluye pidiendo que se construya cuanto antes la Penitenciaría para hacer efectiva la pena en los condenados á trabajos forzados.

El Telégrafo Marítimo

Se ocupa del Mensaje y proyecto de ley dirigidos por el Poder Ejecutivo á propósito del reo Carbajal.

En concepto del colega ese proyecto de ley, que segun dice cándidamente el Sr. Ministro de Gobierno no viola principio alguno, los viola todos.

Hé aquí algunos de los argumentos que con tal motivo expone en su artículo titulado *De tal palo tal astilla*.

«Es cierto que en materia criminal las leyes mas benignas que las existentes, se aplican al reo desde que son promulgadas. Una ley que borre del Código penal algun delito, basta para que sean puestos en libertad los procesados y aun los ya sentenciados por dicho delito. Una ley que atenúe ó acorte la pena señalada á algun delito, basta tambien para que con menores trabajos ó en mas corto tiempo extingan sus condenas los ya sentenciados. Y una ley que hiciese conmutable la pena capital, que antes no lo fuese, bastaria para que pudiera serle conmutada á todo reo que no hubiese sido ejecutado.

Pero los reos que tienen derecho á que se les apliquen desde el primer momento las penas mas benignas, lo tienen á la vez muy perfecto á que no les sean aplicadas penas mas rigorosas que las vigentes en la ley al tiempo en que cometieron su delito. Y como el nuevo proyecto de ley tiene dos partes; una mas benigna que las anteriores leyes (en el supuesto que las hubiese prohibitivas de la conmutacion), y otra mas rigorosa, que sustituye veinte años de prision á los diez años que le corresponderian al reo por la ley si le fuese conmutada, viene á resultar que esta última parte no puede serle aplicada á Carbajal sin violar todos los principios de derecho, que el Poder Ejecutivo entiende respetar.

No se hacen leyes mas rigurosas para casos ya fallados. Eso es absurdo; eso es desmoralizador; eso conduciria á que el Gobierno extremase sus venganzas á tiro hecho cuando mejor creyera convenirle. Y por eso está mandado en todas partes que nadie pueda ser penado sino en virtud de ley anterior á la comision del delito.

A Carvajal, por tanto, no hay sino indultarlo con diez años de prision, ó ejecutarlo. Y si la ley propuesta llegase á ser ley efectiva, y se la quisieran aplicar á Carbajal, este tendria el derecho de querellarse ante los tribunales de justicia y obtener de ellos los únicos diez años de prision á que, en sustitucion de la pena capital, puede legalmente condenarsele.»

Por otra parte (agrega) no hay mas que una circunstancia que clame por la conmutacion de la pena á Carbajal. Esa circunstancia es la ilegalidad en que ha incurrido el Poder Ejecutivo al sacar al reo de su capilla antes de saber si podia ó no indultarlo.

Si se le ejecuta ahora, se le habrá condenado dos veces, se le habrá inferido la muerte en dos golpes, en los mismos dos golpes en que él se la infirió á su inocente víctima, haciéndole perder el sentido con el primer golpe, reavivándoselo friamente despues para que abriese la caja, con promesa de respetarle la vida, y sacrificándolo en seguida al pié de la caja ya abierta. ¿Ha querido Dios cegar á los poderes públicos para hacer visibles hasta en los menores detalles su Providencia que es á la vez de amor y de justicia? Hay quienes piensan así. Pero aun los que no desearian la ejecucion de Carbajal, convienen en que la única circunstancia que clama altamente á su favor, es la torpeza con que se le ha sustraido á su capilla.

En resúmen, para el colega marítimo el proyecto de la referencia es otra de las tantas informalidades que con disgusto ha venido señalando.

El Ferro-carril

Aplaude al Gobierno por haber interpretado fielmente las aspiraciones populares, consignando en documentos sus opiniones en pro de la abolicion de la pena de muerte.

Estimula á que la idea de la penitenciaría se convierta en realidad.

Revista de los diarios de anoche

La España

Le parece que por firme que fuera la conviccion de estar en lo cierto que estuviera el señor Ministro de Gobierno Dr. Terra, al *ordenar* al Fiscal del Crímen que acusara á *El Siglo* y *El Hilo Eléctrico*, tiene motivos ahora para empezar á dudar y á sospechar que anduvo mal inspirado, viendo cómo se ha manifestado contra suya, de una manera unánime, cuanto hay de ilustrado, é independiente, en la sociedad oriental.

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

San Sebastian, 29 de Agosto de 1882.

Querido amigo mio: los ingleses han empleado una reglamentacion tal para su guerra, y en esta reglamentacion minuciosa establecido una censura tan suspicaz sobre cartas, telegramas, documentos de todo género conteniendo noticias, que no hay facilidad alguna de saber á ciencia cierta cuanto maniobran ó realizan en su vasto plan de operaciones encubierto por maravillosísimo secreto. Los gárrulos corresponsales, capaces de atisbar hasta las miradas mas furtivas para leer los pensamientos mas hondos y los propósitos mas firmes, sabrán cuanto suceda, pero no pueden comunicarlo al mundo sin la inspeccion prolija del estado mayor inglés, que lee y examina, cual una reunion de inquisidores, todos los papeles y no pone oficial pase para el correo y el telégrafo sino á los concordes con sus intrucciones y portadores de sus noticias. Así, hace muy pocos dias anunciaban los diarios de todo el mundo, movidos por el cable inglés, que la invasion se apercibia reflexivamente á dar un golpe sobre Abukir, cuando aparece poniendo mano en la propiedad del canal y conquistando las ciudades y posiciones mas fuertes de sus orillas hasta convertirlo en una especie de mar interior británico. El objeto capital de la expedicion está ya conseguido, es á saber, la propiedad material y tangible del abierto istmo y la supremacía coercitiva y constante de Inglaterra. Quedan, despues de tal hecho, dos colosales operaciones, una diplomática, que asegure contra los celos de sus rivales el acaparamiento británico la sancion de Europa; otra militar, que le asegure contra los egipcios y sus auxiliares los beduinos y los nubios, el goce de tal conquista. En la primera série de operaciones los ingleses han conseguido la disolucion del triste congreso diplomático de Constantinopla, quien queria convertir le cuestion de Suez en una cuestion de toda Europa; y en la segunda série de operaciones, los ingleses, amenazados por la estacional inundacion de aquella extraña tierra, trasladan su base desde Alejandría y sus alrededores al cuadrilátero comprendido entre Ismailia, Zagarig, el Cairo y Suez.

La simbólica fábula de Prometeo se repetirá eternamente aquí en la tierra, condenada por el destino á campo de batalla eterno entre la libertad y la tiranía, la ciencia y el error, el trabajo humano y las innumerables fuerzas á él resistentes ú opuestas. El inventor que roba una llamarada de fuego y un rayo de luz al Empíreo para iluminar y vivificar el planeta, sentirá el rayo fulminado contra su aleve mano culebrearle por los nervios; el horizonte oscurecido á sus miradas, circuirle de sombras; el suelo, desgajado bajo sus plantas, abrirse como en surcos llenos de sepulturas para tragárselo; el triste olvido taladrale con la ingratitud las sienes; y el cuervo de la calumnia roerle con el embuste las entrañas, en una eterna pasion, mil veces llorada por las elegías del arte, y mil veces repetida en la realidad y en la historia. Colon privado de poner su nombre al gran descubrimiento de su audacia y abrumado por la nacion á quien diera todo un hemisferio bajo la pesadumbre de terribles cadenas; Guttemberg, escondido en los cimientos de una Iglesia, tallando á la luz de la luna el plomo con el vidrio, cual si cometiera siniestro crímen, para que una erudicion envidiosa le dispute hoy hasta la gloria de su invento; Galileo, purgando en las humillaciones mas tristes los descubrimientos mas celestiales, arrodillado por fuerza en el polvo para desmentir en triste abjuracion el movimiento de la tierra que sentia bajo sus rodillas; todos estos grandes hombres atormentados por su grandeza parecen sucesivas encarnaciones de aquel titan, que robara su lumbre al cielo y sufriera sobre las cumbres del Cáucaso la pena de obra tan funesta y triste para los antiguos dioses como próvida y beneficiosa para la humanidad y su planeta.

Parecia que nuestro tiempo se hallaba libre de todas estas injusticias y á salvo de todos estos terribles y vergonzosos ejemplos. Parecia que un conocimiento mayor de los bienes prestados por los descubridores al universal progreso quitaria las espinas encerradas bajo las hojas de laurel. Pero la mísera humanidad aparece con igual misérrima flaqueza en todo el curso de los siglos. Sus hijos predilectos han de tener por fuerza interior ó exteriormente un calvario y han de llevar sobre su cabeza una lengua de fuego que no pueda lucir á los ojos de los demas, sin abrasarles á ellos la espaciosa frente. Ahí teneis á Lesseps, el nuevo Hércules, que ha roto los istmos, confundido los mares, acercado los continentes. Merced á él esa grande Asia y ese oceano pacífico abordables á nuestras naves solamente, por el cabo de las Tormentas ó por el estrecho de Magallanes; esa Oceanía, de nosotros alejada por tantos espacios y distancias, han venido á formar parte casi de nuestro continente, anudándose las relaciones entre puntos tan extremos del planeta como pudieran anudarse y sostenerse por la proximidad entre dos pueblos vecinos. Contra las aprensiones generales que tachaban su idea de proyecto tan fantástico, cual aquellos de Neron, cuando se proponia romper el istmo de Corinto, y daba el primer martillazo en sus piedras con martillo de oro; contra las enemistades británicas, que veian roto el eje de su política, y trasladado el nudo de la cuestion oriental desde las costas del Bósforo á los arenales del Egipto con grave daño de su autoridad secular; contra los impedimentos turcos tan múltiples y tenaces como las mismas resistencias británicas; en medio de un desierto donde nadie podia responderle de tribus á cada paso en guerra inopinada y en sublevacion constante; bajo un gobierno, sometido y subrogado á otro gobierno extraño, el cual á su vez, dependia del imperio británico: Lesseps ha sumado en tal modo habilidad y fuerza, vehemencia y constancia, inspiracion y tenacidad, las cualidades mas opuestas, que descubridor en el mundo de los panteones y de los sepulcros, caudillo ante los beduinos y los nubios, diplomático en los consejos, ingeniero en los trabajos, mercader en los cálculos, poeta en las inspiraciones, revelador en los planes, militar en las estrategias y tácticas de su gigantesca empresa debia tener una estátua tan alta como los colosos hieráticos y un templo tan vasto como los destinados por el fanatismo antiguo al culto é idolatría de la supersticion y de la mentira.

Mas no lo quiere así la incontrastable fatalidad reinante sobre la historia. La vida de Lesseps, que fué ya un holocausto á la empresa increible, resulta hoy otro igual holocausto, despues de la increible victoria. El canal pasa por una compra-venta, por una operacion mercantil á manos de sus mayores enemigos, á manos de los ingleses, porque tienen los ingleses dinero. Asunto de paz en los ensueños del descubridor, destinado á ver mezcladas las velas de blanco lino con las nubes de oscuro vapor, lazo de tres continentes, arteria del comercio, emporio del trabajo, vellocino de la navegacion, surco por cuyas venas pasan como los productos las ideas, prenda de tolerancia universal, áncora de paz perpétua, truécase ¡horror! en manzana de discordia y siembra las plagas de la guerra. Merced al canal, aquella noble Alejandría que recibiera con tanto amor en la última década los buques llegados á su puerto desde los opuestos horizontes; aquella capital erigida en la interseccion de los caminos humanos, se reduce á un monton de tristísimos escombros y se trastrueca en un objeto de audaces conquistas.

Su afliccion ¡ay! no tiene límites, cuando vé que los lenques ingleses rompen los reglamentos del canal, y lo hacen presa cuasi exclusiva de su codicia y objeto cuasi único de su guerra detentando para sí en las necesidades imperiosas del combate lo que habia hecho él para toda la humanidad en las expansiones purísimas del pensamiento. Lesseps, que se presentó con riesgo de su vida en el campamento musulman cuando mas humeaba la erupcion de cóleras mahometanas en contra los infelices cristianos; Lesseps que interponia su corazon como un escudo entre la barbarie de Arabi-Bajá y la obra del humano trabajo; Lesseps, que ofrecia y prestaba al mundo una prenda de la fidelidad bárbara y un seguro contra la intolerancia ¡oh! no logra defender el camino de la civilizacion á los asaltos de la rapacidad civilizada. Así, coge la pluma febrilmente y traza dolorosa protesta. El poder británico, poseedor del canal por su dinero, se indigna de la idealidad candorosa, que lo quiere para todo el humano linaje. Los periódicos de Lóndres piden que lo traten como pudieran tratar á cualquier prisionero de guerra y que lo expidan preso á Europa. Hay quien dice que lo fusilen. Lesseps no se arredra y opone á la victoria el genio. Pero la fuerza mecánica del mundo social, como la fuerza mecánica del Universo material, no se cura de los individuos á quienes aplasta, sin consideracion bajo sus moles siempre que se oponen á su marcha. La voz de Lesseps no se oye, no, entre los estruendos del cañoneo y los estallidos de la dinamita y de la pólvora guerrera que ciega lo abierto por la dinamita y la pólvora industrial.

Lesseps despues de recibir una bien escasa garantía y una bien débil promesa de que, abierto el canal para los empeños del comercio, quedará por virtud del poder británico adscrito á las ideas que lo abrieran, se retira, dejando el fruto de su victoria científica entregado por completo al arbitrio ciego de la fuerza. El caudillo Arabi ha puesto á precio su cabeza, porque diz haber entregado el canal á los ingleses, como si Lessep hubiera podido impedir la invasion extranjera en su obra con todos sus esfuerzos cuando el no ha podido impedir con todos sus pronunciamientos, la invasion extranjera en su patria.

Lo quiere así la fatalidad mecánica, de la cual debia tener mas cuenta un adorador del Koran, cuyas pájinas consagran con tan religiosa consagracion las fuerzas del hado y los decretos del destino. Suceda lo que quiera, para pintar el dolor de Lesseps, bastará decir que es tan grande como la grandeza de Lesseps misma.

Ya Inglaterra está sobre su canal, y dominando por consecuencia la parte mas importante para ella de Egipto y promoviendo la mayor de las dificultades posibles para su diplomacia y para su política. El canal, sean cuaquiera los intereses materiales de la Gran Bretaña, no puede quedar amortizado bajo la dominacion particular de ninguna potencia, y menos bajo la dominacion de una potencia tal como la poderosísima Inglaterra, cuyas naves podrian así cerrar el paso á todas las escuadras entre Asia y Europa como herir la dominacion de todas las naciones en los mares de China é India, y en los archipiélagos de Oceanía y Australia. No es mucho, pues, que las cuestiones relativas al derecho de gentes en la guerra y al derecho internacional en el mundo, se hayan suscitado y venido, como en tropel, á extenderse y plantearse á una en frente de nosotros Los profesores de materias tan importantes publican estudios en las Revistas europeas, que bien pueden calificarse de consultas científicas apropiadas por necesidad á la cuestion y á las circunstancias del momento, las cuales no pueden ser arrancadas, como pretenden muchos periódicos ingleses, al código de leyes que rigen hoy en el orbe culto y regulan hasta ciertos conocidos límites la civilizacion universal. Esa cuestion egipcia se levanta, pues, de suyo á cuestion verdaderamente internacional, no ya en Europa tan solo, en toda la humanidad. La industria con sus revoluciones ha unido en tan estrecha union la tierra de Egipto con los pasos del Canal, que no pueden humanamente hoy separarse. Quien posea al Egipto, poseerá el canal. Quien posea el canal tendrá que reivindicar tarde ó temprano el Egipto. No pueden maniobrarse allá en los desiertos de Suez, sin tener asegurado el fecundo y húmedo delta de las próvidas inundaciones fluviales. Inglaterra demuestra que llave tan poderosa é indispensable al comercio universal no debe quedar en manos de los egipcios; las circunstancias demostrarán bien pronto que no puede quedar tampoco en manos de los ingleses.

Todas las naciones poseedoras de colonias asiáticas; todos los mercados del mundo provistos por los artículos del Asia extrema; todos los pueblos alzados en las costas del Pacífico; los mismos sajones de América por su Australia, y los mismos alemanes por sus puertos y ciudades en el Atlántico, no pueden consentir el dominio esclusivo de un imperio mercantil como el imperio británico. El mundo se pudo entregar á los helenos conducidos por Alejandro y á los romanos conducidos por César, cuando aquel representaba el arte ó la ciencia y este la política y el derecho, pero no puede jamás, no, el mundo entregarse á Cartago aunque mande sus ejércitos un capitan como Annibal. Veamos, pues, con motivo de este providencial asunto si el mundo civilizado tiene ó no medios de constituir una especie de confederacion humana, la cual proclame, no ese principio de neutralidad al modo belga y al modo helvético, inaplicables al canal, sino mas bien otro principio superior, el gran principio de la libertad completa de todos los mares y del paso franco por todos los estrechos, principio colocado bajo la suprema garantía de un areopago universal constreñido por su ministerio á abrir á la paz cuantas regiones cierra la barbarie y de cerrar los mares á las competencias de la guerra. Libertad completa de todos los oceanos internos y externos; libertad completa de todos los estrechos: hé ahí el grito niversal que resonará dentro de poco en el mundo y al ver como potencias conquistadoras van poco á poco apoderándose de las costas y teniendo en sus manos las llaves de todas las grandes posiciones mercantiles ó extratégicas y el paso libre por todos los estrechos. No tendrá remedio.

Inglaterra continúa demostrando que no ha existido jamás en el mundo poder colonial semejante á su poder colonial. Llegan á cada paso enviados de las tribus mas bárbaras y de las razas mas negras al seno de su capital á prestar homenage á los hombres de la nacion mas civilizada y de la raza mas blanca llamados ángeles por San Gregorio Magno cuando aun los vendian como esclavos en las plazas á causa de la sonrosada nitidez de su cutis y del aureo reverbeo de sus cabellos.

Entre los vasallos ingleses ultimamente llegados, ninguno tan curioso como ese colosal negrazo conocido con el nombre de Cettiwayo, á cuyas manos murió el príncipe imperial de Francia en los campos de Zululand, nefastos para el imperio. Negro como la noche, de piel dura y cabello crespo, con labios gruesos que se abren para mostrar descomunales dientes, alto hasta medir seis piés y algunas pulgadas, circuido de tres ó cuatro chambelanes parecidos por su rigidez y sus gigantescas proporciones á estátuas mal modeladas de la barbarie y de la fuerza; el salvaje recien ido á Lóndres personifica las cualidades por las cuales un régulo cualquiera se impone allá en aquellas regiones primitivas á los demás hombres y funda y mantiene la incipiente autoridad, cruel y fuerte de suyo, como piden y necesitan las sociedades humanas en sus comienzos y las tribus semi-salvajes en su infancia. El negro ha dado á mas de un periodista ocasion para lucir su pintoresco estilo y decir copiosas gracias. Uno de estos cuenta cierta conversacion larga y tendida con él refiriéndonos su asombro por las grandezas británicas; sus encarecimientos de la gran Lóndres con mas personas que hormigas hay en los hormigueros africanos; su maravilla por la prolongacion del dia en iluminaciones cuasi tan deslumbradoras como la llama del sol ó tan plácidas como el argenteo de la luna; su envidia considerando como pone rios el trabajo por donde no los hay con eso que llaman canales; su asombro al contemplar cual crecen y engordan los caballos allí, los borregos, los bueyes, todo, todo, todo, decia, menos el hombre, única cosa que resiste á este universal perfeccionamiento.

De cualquier modo, en los dias del gran litigio con Egipto, la presencia del rey africano depuesto del trono y vuelto á reponer por la magnanimidad británica, viene á enseñar prácticamente cómo procederán con el Jetif los ingleses, con el Jetif, obediente y sumiso, cuando así proceden con el caudillo rebelde y antropófago. Sin duda el jefe verdadero de la nacion ha querido mostrar al mundo cómo se apercibe á cumplir su discurso último en la casa del ayuntamiento sobre la increible abnegacion y desinterés de la política egipcia, tomando á Cattiwayo como vivo y colosal argumento. Dicen las historias que al recibir la noticia de su reposicion acordada, bailaron los negros de la comitiva con tal violencia como si estuvieran bajo las ramas de sus árboles sagrados y al pié del ara de sus dioses homicidas, que se hundió el suelo de la sala donde se daban á estos africanos ejercicios, y se vinieron todos al piso bajo, sin gran detrimento de sus cuerpos, acostumbrados á mayores y mas terribles golpes.

Y aquí no paran los presentados al gobierno británico para pedirle justicia en demostracion de como se reparte su autoridad á manera del calor solar por toda la redondéz de nuestro planeta. El Mediodía de Africa manda un salvaje; y manda otro salvaje á su vez el Norte de América. Este pertenece á los bosques del Canadá, cantados por el melancólico plectro de Chateaubriand, y á las tribus de cuyo seno salió aquel Chactas, que veiamos pintado por nuestras mocedades en las abigarradas estampas de féria lugareña y hasta cantado al clavicordio, y aun á la guitarra, en las monótonas canciones de los conciertos caseros. Traíale á Lóndres la necesidad de pedir civilizado respeto para las tierras patrias acaparadas por la codicia inglesa, mas parece que despues de haber gritado cuatro palabras incoherentes en los delicados oidos de sus dominadores, y despues de haber paseado con sus cuentas de vidrio al cuello, sus plumas de papagayo al cinto, su anillo de cobre á la nariz, volveráse por donde ha venido, seguro de que á la sombra de las altas torres donde los parlamentos se reunen y de las iglesias donde se reunen las almas; entre las selvas de mástiles congregados por los muelles del Támesis para llevar de un punto á otro los productos del trabajo en los cambios del comercio; con tanta religion y filosofía y arte y jurisprudencia, los hombres civilizados no han podido llegar allende los límites del salvaje principio que consagra la fuerza como superior y muy superior al derecho. Tambien los salvajes de la Nueva Zelanda envian tres diputados á Lóndres entre los cuales alguno ha comido ya carne humana inglesa y aun aconsejado á los suyos que la coman de los recien llegados al pais mucho mas tiernos y mucho mas sabrosos. El Obispo Nicols, refiere á cuantos le quieren oir, como uno de los recien llegados, conocido con el nombre de Heki, estuvo á punto de comerle una tarde las blancas mollas de sus robustos brazos, al vérselos desnudos en una cava, que por motivos y razones de salud hacia en su huerto una tarde muy plácida de los últimos años, cuya placidez sin duda seria para prestar mayor apetito á la voracidad antropofágica de los insaciables ó insociables salvajes.

Pues, con toda su antropofagia devoradora y cruel, saben como las lanas de su pais alcanzan cada dia mayor precio por no costarles cosa el pasto y no necesitar el pastoreo, y van allí tambien para organizar en propiedad garantida y segura lo que hasta ahora parecia entregado á los empeños fortuitos del acaso y al goce de un primitivo comunismo. De todas suertes la presencia de tantos y tantos emisarios de las varias tribus esparcidas en tan lejanas tierras, á la verdad, recuerda los tiempos de aquellos patricios reunidos en los templos del Foro y del Palatino, á cuya presencia iban los Jhugurtas y los Arminios en demostracion de la supremacía romana y de la universalidad de su imperio. Por consiguiente, á nadie puede maravillar que quien así merece todos estos homenages de pueblos en gestacion, casi necesite aun hoy el paso asegurado de los canales de Suez y el imperio sumo de los deltas egipcios á fin de continuar su obra mercantil en las cinco partes del mundo envueltas casi por las lanas de las velas inglesas, cada dia mas numerosas y cada dia mas necesitadas de asegurar sus navegaciones con su imperiosa y universal dominacion.

Pero volvamos á la guerra y estudiemos sus antecedentes. Dos expediciones á Egipto cuentan los franceses; una la expedicion de San Luis á mediados del siglo décimo-tercio, y otra la expedicion de Bonaparte á fines del siglo décimo-octavo. En la segunda expedicion, prosperó la fortuna todos los planes guerreros y en la primera los confundió y deshizo. El gran conquistador que allá en sus forzados ócios de Santa Elena trazara con mano maestra el relato de sus maravillosas campañas nos dice la causa del destrozo y rota de San Luis, así como la causa de su rápida y afortunada conquista. El creyó en la virtud y buen éxito de la celeridad, mientras su predecesor en el gobierno de Francia lo fiára todo á las lentitudes del tiempo incompatibles con la prontitud necesaria de los ataques en regiones tan apretadas y contra raras fortísimas y tenaces, las cuales solo se deslumbran al relámpago de inexplicables victorias. En Julio de 1798 llegó Bonaparte á Egipto. Era el dia primero, y aun la escuadra no estaba casi anclada, cuando habia hecho ya el desembarco. La siguiente mañana registra el triunfo sobre la ciudad de Alejandría rendida y tomada.

Diez dias mas tarde se lleva de calle las fortificaciones sobre las orillas del Nilo. Desde el 13 de Julio al 25 empeña y gana dos colosales batallas. El veintitres pone la bandera tricolor de la República francesa sobre los muros y minaretes del Cairo. En mucho menos de un mes, desembarcos rápidos, encuentros formidables, rendicion de fortificaciones importantísimas, dos batallas campales, Alejandría tomada, los mamelucos destruidos, el Bajo Egipto dominado, la bandera francesa en los muros del Cairo y las alas del génio de la libertad sobre la cumbre de las faraónicas pirámides. El 6 de Junio del año 1250, llegaron los franceses, seis siglos antes, y perdiendo un tiempo precioso frustran la empresa y malogran la campaña. Pues los ingleses no imitan ciertamente la celeridad maravillosa del gran Bonaparte. Acantonados en Alejandría y en Suez hace ya tanto tiempo, dejan al rebelde Arabi que se vitualle y fortifique para disputarles con mayor empeño la victoria. Su marcha por el Delta precisamente ha de ser penosa hoy por causa de las inundaciones que impiden ó por lo menos embarazan el paso. Sus tropas indias no pueden alcanzar superioridad ni material ni moral sobre las tropas árabes. Aunque la ocupacion de las plazas del canal ha demostrado cuan fácil y seguro éxito aguarda en último término á los ingleses, tambien ha demostrado cuan enemigo es de todo ejército europeo la mayor defensa de Arabi, el árido y horrible desierto, donde habrán de maniobrar por mucho tiempo los lentos invasores que se hallan forzados á marchar ó entre mares de arena ó entre inundaciones terribles. Y no se puede olvidar que Arabi, secundado por la supersticion musulmana tiene un ejército á la europea organizado, legiones de hombres á su disposicion y arbitrio en las tribus bárbaras, un cuerpo de trabajadores á cada instante renovable y consagrado sin que sus fuerzas se agoten á levantar líneas de fortificaciones y reductos formidables, un sistema de defensa natural aumentado por las crecidas del Nilo, un material de guerra muy abundante y todos los recursos necesarios á razas pacientes y sobrias. Hay que precipitarse, pues, la lentitud costó á San Luis la campaña y la vida.

Instructiva, la empresa del santo rey para ilustrar los sucesos de hoy. La última cruzada se emprendió por fin. Si en otra los venecianos llevaban sus libros de comercio, en esta llevaba San Luis sus instrumentos de labranza. Tal decision se inspiraba en la idea de fundar colonias latinas en Egipto, que sirviesen como de seguro y presidio á las conquistas hechas en Tierra Santa. Por fin llegó á Chipre, donde se detuvo algun tiempo.

Su alma superior á los accesos de las bajas pasiones, consagróse allí, como en todas partes, á los profundos pensamientos y á los vastos proyectos. Mas los suyos, no tan grandes como él, ciertamente, cayeron en la antigua isla de los amores, como pudieran caer en los brazos de una concubina y viciaron sus almas en el placer y corrompieron sus cuerpos en la abundancia. Las prostitutas orientales alzaban sus burdeles ambulantes en torno de las tiendas donde anidaban las dos purísimas almas del rey Luis y de su esposa Margarita.

Decidido á cortar este mal, que le aperraba, zarpó de Chipre y torció el rumbo hácia Egipto. Los vientos del cielo, mas que los impulsos de su voluntad, le llevaron á Damieta en vez de Alejandría. Apenas le vieron los habitantes de aquella ciudad se entregaron rendidos. Convenia mucho aprovechar las inmediatas consecuencias de aquella rendicion y dirigirse sin pérdida de momento á dar un golpe rudo y decisivo. San Luis lo queria y lo mandaba sin lograr que las gentes vulgares, incapaces de alcanzar su superioridad, lo obedecieran, como ansiosas por detener la marcha hasta despues de entrar á saco en la vencida Damieta y repartirse las ventajas de un cuantioso botin. La naturaleza reclamó, como tantas otras veces, sus incontrastables derechos. El suelo que recorrian los cruzados estaba todo él cubierto con las inundaciones del Nilo; y el paso era difícil y la marcha lenta. Sus cuerpos se hundian hasta la cintura en el barro; y sus cabezas se abrasaban al ardor de los fuegos griegos despedidos por los sarracenos. El cauce del rio les detuvo mucho tiempo y no le pasaran jamas sin el auxilio de un beduino que les mostró seguro vado.

Al frente ya de Mansura, objeto primero de este viaje, la vanguardia, mandada por Roberto de Artois, lanzóse á entrar por las puertas que vió francas, y entró en efecto, mas para morir allí con todos los suyos, degollado por los árabes. Cuando el rey, que amaba tiernamente á este su hermano menor, supo tan triste fin, lejos de afligirse conformóse con los decretos de la Providencia y recordó que el mártir estaba ya en el Paraiso. Digno de envidia ciertamente, pues le preservaba su temerario valor de ver las calamidades guardadas para los cristianos en la letal comarca de Egipto. Sin otro alimento á mano, debian estos comer los peces del rio nutridos por los cadáveres. Y tal comida, les daba enfermedades terribles, la disentería, el bubon, el escorbuto, la peste negra. Las encias les reventaban en la boca; las carnes se les despegaban de los huesos; y dicen los cronistas con esa sencillez propia de su oficio, que proferian quejas semejantes á las que profieren las mujeres cuando están de parto. Los muertos pegaban la muerte, y no habia medio de enterrarlos. En vano el rey abria sepulturas para los cadáveres. Tocarlos para darles tierra equivalia completamente á sepultase con ellos.

La retirada se imponia como una necesidad incontrastable. El rey mismo iba á morir de inanicion, tanto que las mugeres le cogian como si fuera un niño y le llevaban de un punto á otro en brazos por no poder materialmente sostenerse de pié. Los prisioneros resultaron en tanto número que los infieles, no pudiendo alimentarlos, se desembarazaban de ellos degollándolos. Y prisionero, cautivo de los infieles cayó tambien el santo rey de Francia. Una pobre nave le sirvió de prision Y el retroceso de Damieta á los infieles acompañado de una gruesa cantidad de oro le sirvió de rescate. El Sultan de Egipto habia ya consentido, mediante estas condiciones, en su libertad, cuando enterados los mamelucos á quienes debia su victoria se opusieron con furor y le mataron sin piedad. Y despues de haber arrancado el corazon á su propio señor, entraron, armados de sus hachas, y las blandieron sobre la real cabeza que llevaba aquella tan espléndida y santa corona. Los pobres cruzados se confesaban unos á otros y se pedian mutuamente la absolucion, como si la proximidad del martirio los hubiera elevado á todos al sacramento del órden y á la autoridad del sacerdocio. La misma reina Margarita que estaba en Damieta tenia tal terror, que obligaba á un caballero ochenton á estar velándola á la cabecera de su cama, mientras que dormia con la mano puesta en su mano. y si alguna vez se despertaba, deciale con gran encarecimiento que si oia aproximarse á los moros, la degollase en el acto para no caer en sus manos. Y el caballero no encontrando ninguna otra manera de consolarla, deciale que durmiese tranquila y segura de morir instantáneamente, pues ya mil veces así lo habia pensado.

Por fin pagó San Luis su rescate y dejando doce mil prisioneros en rehenes, volvióse tristemente á Francia á causa de la muerte de su madre, despues de haber pasado un año inútil y baldío en Tierra Santa. La poesía árabe cantó su cautividad y su rota, y mas de un pueblo cristiano las celebró con grandes y ruidosas fiestas cual si fuere el rey francés un perro musulman: que tanto predominaba ya sobre la religion la política en estos comienzos de la segunda mitad del siglo décimo tercio, en que con lentitud pero con fijeza, comenzaba el mundo á entrar en la revolucion.

Era imposible que un rey como San Luis permaneciese mucho tiempo alejado de la idea por excelencia que animaba su vida, de la idea de una gran cruzada religiosa. El Egipto, la tierra de los muertos añadió á su natural heroismo profundo desprecio á la vida; la rota y la pérdida de Damieta inspiráron'e deseos de un desquite que compensaran sus antiguas desgracias y le sirviera con Dios en la hora suprema de su último trance; la presencia en Palestina, la tierra de los misterios y de los milagros exaltó si cabia que se exaltase mas su arraigado misticismo; el desierto le imprimió su carácter hierático y profético; las desgracias cada dia mayores de las ciudades santas, le movieron á nuevas empresas; y partióse con la mayor seguridad de encontrar ó la corona de la gloria terrenal en el triunfo sobre los infieles ó la corona eterna en la derrota por la virtud santificante del martirio. Las naves genovesas recogieron sus ejércitos; y Cárlos de Anjou, su hermano, vencedor en Sicilia á la sazon, aconsejóle que se dirijiera á Túnez, ciudad necesaria, indispensable casi, al resguardo de las costas sicilianas. San Luis acariciaba tantas ilusiones en su alma, exenta de pecado, que creia todo uno el presentarse en Túnez y el convertir al cristianismo el sultan con solo su presencia.

No participaban de estas ilusiones ni argelinos ni genoveses; y en cuanto llegaron á tierra cayeron sobre las ruinas de Cartago declarándolas su despojo y su presa. Inmediatamente despues de este fácil hecho de armas, notificó el Sultan al Rey que á la cabeza de cien mil hombres se dirigia en su busca para combatirle y aniquilarle. No lo necesitaba en verdad. Ya se habia encargado de ello la implacable fatalidad de la naturalsza.

El sol ardiente, el cielo abrasador, la tierra yerma, el aliento de fuego que exhalan los desiertos, los pestilentes miasmas de las lagunas, las encendidas trombas de arena calcinada, todos estos letales elementos que difundian la muerte en el laboratorio de la vida, diezmaron el ejército cristiano y dieron á sus terribles enemigos una fácil victoria. Murió el legado pontificio, murieron los mas valerosos caballeros, deshojóse tristemente la flor de la juventud francesa. Entre todas estas esperanzas por la fúnebre guadaña segadas, cayó el hijo predilecto de San Luis, el nacido años antes en aquella misma Africa, su cuna y su sepulcro, el mísero Tristan. Ya no pudo mas aquel corazon tan grande, henchido, á pesar de su inmensidad, por la inmensidad del dolor.

El gran representante de la raza latina moria en el mismo sitio donde tantas veces lucharon los latinos. Aquella Cartago que engendró al gran Anibal, terror de los romanos; aquella Cartago, émula de Sicilia; aquella Cartago á cuya tierra se abrazara Escipion y en cuyas ruinas se viera Mario proscrito y en cuyos alrededores se atravesára Caton las entrañas por no presenciar la muerte de la libertad romana; reducida en este instante á misérrima y estrecha porcion de miserables fragmentos, parecia destinada en los decretos de la Providencia tan solo á servir como de luctuoso teatro á la agonía y á la muerte de San Luis de Francia, representante de aquella Roma, que pagana ó católica, imperial ó pontificia, parece condenada á rivalidades renacientes por extrañas coincidencias en todos los tiempos y en todos los casos de la historia. San Luis muere como un penitente y no como un monarca. Extendidos los brazos en cruz, hincadas las rodillas en tierra, oyendo los salmos de David que murmura en torno suyo el clero, con el silicio y el sayal ceñidos á las carnes, espira murmurando entre dientes: «Jerusalen, Jerusalen».

Así concluyeron las cruzadas. La Edad Media, la edad de la fé que para todo contaba con el milagro, la edad del espíritu que creia prescindir de la naturaleza, la edad de la religion exclusiva é intolerante, tuvo que dar parte de su misticismo, parte de su alma, parte de sus creencias á la necesidad que reina en el Universo, á la ley de los climas, á la ley de las razas, á la ley de la variedad en la vida.

El sepulcro de San Luis será siempre el comienzo de una nueva sociedad; y las frustradas peregrinaciones religiosas de los cruzados el comienzo de una nueva revolucion. Cierto piloto veneciano le proponia al Papa arruinar el Egipto buscando por otros caminos las relaciones con el Asia y el cambio de productos con la India. Tal plan no era un mero proyecto, era pura y simplemente el primer albor del alma moderna y el primer comienzo de nuestra fecunda éra. Grandes lecciones históricas estas que no deben olvidar los conquistadores de Egipto. Mas el tiempo apremia, el correo sale, y yo cierro esta carta. Vuestro siempre de corazon amigo afectísimo.

Emilio Castelar.

Correspondencia de Rusia

El proteccionismo aleman—Organizacion de los ferro-carriles prusianos—Sus inconvenientes y sus ventajas—La campaña de la Polonia rusa—Hábitos y costumbres de sus paisanos—Contraste con la de Silesia—La Polonia Oriental—La aristocracia y los paisanos—Efectos de la emancipacion—Instituciones de crédito—Impuesto y produccion—Proteccionismo á industria—Los alemanes en Polonia—Varsovia—La ciudad nueva y la ciudad vieja. La rusificacion oficial—Sus efectos—Hábitos y costumbres.

Kiew, Agosto 17 de 1882.

Hasta estos últimos tiempos, las provisiones menudas que los viajeros previsores colocan en sus sacos de viaje habian escapado á los rigores de la aduana alemana; pero parece que esta infiltracion de vituallas y refrescos extranjeros causaba sérios perjuicios á los *buffets* nacionales.

Medidas severas, ejecutadas con una puntualidad mecánica, han puesto término á esos abusos intolerables. Obligase á abrir las maletas en Herbesthal.—oficina fronteriza entre la Bélgica y la Rusia. Un viajero extrae de la suya una botella de vino rojo. El guarda lo invita á pasar á la oficina para abonar los derechos. El viajero sulfurado, arroja la botella por la ventana. Mas complaciente una viajera, resígnase á pagar los derechos sobre una libra de dulces que hallase en tren de saborear. Eso no reporta gran cosa al fisco, mientras que fastidia y veja horriblemente á los viajeros, pero ¿qué quereis? es necesario proteger á la industria nacional.

Mucho se elogia la organizacion y las comodidades de los caminos de hierro prusianos, y, en efecto, del punto de vista del *confort* y de la exactitud en el servicio, poco dejan que desear. Parécome, sin embargo, que nada han ganado en pasar á manos del Estado. Juzgad si no. En Colonia se me dá un billete para Soden, pequeña estacion termal, próxima á Francfort-sur-Mein. Es un trayecto de seis á siete horas. Son las cinco de la tarde, y me halaga la esperanza de llegar en el mismo dia á mi destino. Se me previene en el camino, que debo dormir en Höchstz, punto de empalme con la pequeña línea de Soden. Habrian podido advertirme de ello mas temprano. Pero, al menos, ¿hay hotel en Höchstz? Voy á ser edificado sobre este punto interesante.

Es cerca de media noche. El tren se detiene delante de una estacion aislada. Se nos coloca, á mi maleta y á mí, sobre el anden desierto. El tren parte, y héme aquí frente á frente con el portero de la estacion. Ruégole que me lleve á un hotel. El humilde funcionario me mira con aire estupefacto, y acaba por decidirse á acompañarme. Hacemos medio kilómetro bajo una lluvia recia por un camino sin sombra de habitacion, y nos detenemos por fin delante de un *gasthaus*. La puerta hállase herméticamente cerrada. No hay luz en las ventanas. No hay campanilla. Golpeamos en la puerta. Furiosos ladridos nos responden. Al cabo de un cuarto de hora de este ejercicio, ponémonos nuevamente en marcha, y hénos aquí delante de un segundo *gasthaus*. Idéntico resultado.

Llegamos á una tercera, y esta se halla completamente iluminada. La huésped tiene un aire comprometedor y viste un traje ligero. Hum! Ahí tampoco encuentro asilo. Cansado de luchar vuélvome á la estacion y recuéstome sobre un banco á esperar el tren de la mañana. ¿Por qué, pues, la Administracion espide billetes para Soden cuando el tren se detiene en Höchstz? Pero hé aquí una innovacion de las más confortables.

En la línea de Francfort-sur-Mein en Berlin, la compañía de los *wagons-camas* ha instalado un *wagon-restaurant*. Tómase un billete de comida por 2 marcos (2 frs. 50), súbese al wagon en Eisenach, y se puede quedar en él hasta Weimar. El comedor es espacioso, el servicio bien atendido, el *menu* suficiente, el ciervo marinado en almibar no es de desperdiciarse. Tomando un suplemento de 50 pfennings cambiable por un consumo cualquiera, puede prolongarse inefinidamente su permanencia en el restaurant, transformado en café, leer los diarios, escribir su correspondencia, jugar al dominó. Es, como dicen los alemanes, completamente *heimlich*.

Paso á Dresde, donde voy á rendir homenaje á la madona de San Sisto, atravieso la Silesia, y compruebo que á despecho de la guerra y de las animosidades que ha dejado tras de ella, la lengua francesa y la lengua alemana continuan su fusion en los letreros y en los *menus*. Un peluquero de la corte en Warmbrunn (¿existe una corte en Warmbrunn?) se intitula *Hoffriseur*; léese en grandes letras en el frontis de un restaurant: *Speisen á la carte*. Sin la guerra, la lengua internacional ya se habria formado.

Franqueo la frontera de la Rusia, ó mas bien, de la Polonia rusa en Sosnowell. Los guardas de aduana son súcios pero corteses, y no se paga derecho por las provisiones de viaje. Es necesario, sin embargo, presentar su pasaporte, que un gendarme os pide al entrar en la estacion, y que os devuelve á la salida, revestido de un suplemento de signos ininteligibles y de sellos. Se sabe cuán eficaz ha sido ese papel oficial para precaver á la Rusia de la invasion de las doctrinas y de las explosiones revolucionarias. ¡Es un preservativo soberano contra la dinamita!

El aspecto del pais cambia como una decoracion de teatro desde que se ha pasado la frontera y, preciso es decirlo, la nueva decoracion hace que se eche de ménos la vieja. En Silesia la campaña hállase cultivada con cuidado, no se ven en ella tierras de plantio abandonadas á los cardos y escaramujos. Las casas de los paisanos formadas, de ramas y troncos de árboles estucados de blanco, con bastidores pintados de negro, hállanse rodeadas de vergeles llenos de árboles; en los arriates vénse claveles y rosales.

Las paredes de las estaciones hállanse cubiertas de dulcámaras; los trajes son aseados, las mujeres visten de lienzo blanco, los niños muéstranse lavados y peinados; en los uniformes de los empleados y de los soldados, aunque raidos, ni con lentes se encuentra en ellos una mancha ó un agujero; soberbio es el conductor del tren con su morral suspendido ó un tahalí de cuero rojo; los coches, grandes, cómodos, aereados, son de un aseo holandés; los bronces relucen como si fuesen de oro nuevo.

Del otro lado de la frontera, el pais parece desierto, aquí y allá, separados por largos intérvalos grupos de casas, ó mas bien, chozas techadas con paja, y asaz deterioradas; nada de jardines, nada de claveles, ni de rosales; en algunos cuadros vénse girasoles de los que estraen el aceite; poco ganado, pero abundancia, en cambio, de patos y de puercos. Creeriase uno en Irlanda. Las mujeres recogen la cosecha; llevas las piernas y los piés desnudos, y la cabeza envuelta en pañuelo roñoso, los andrajosos vestidos no conservan ni la apariencia del lienzo.

En la Polonia Oriental que he atravesado algunos dias mas tarde por el camino de la línea de Varsovia á Bresthitowski, la campaña tiene mejor aspecto; la tierra es mas fértil, los plantíos parecen mas cuidados; el ganado es mas abundante; los campos hállanse cerrados por cercos de madera, como en los Estados Unidos; pero no he visto en ellos los anuncios del agua para los dientes del ilustre Sosodens ni los del cosmético de su rival Gargling. ¡Cosmético! ¿De qué serviria él en este pais donde el peine y el desenredador no han penetrado probablemente nunca? Los letreros, por otra parte, y los anuncios deben ser préviamente autorizados por la policía, y no es cosa así como así el obtener la autorizacion de la policía.

Continúa impresionándome el aspecto miserable de las casas de los paisanos. No es como en los Estados-Unidos. Sin embargo, hé aquí que pronto hará veinte años que los paisanos polacos se han hecho propietarios. Despues de la insurreccion de 1863, el gobierno ruso ha quitado á los propietarios para transferirselo, mediante una séria indemnizacion, cerca de una tercera parte del dominio rural.

Pero—y ese es el error que Mr. Gladstone ha cometido y que se complace en agravar todos los dias en Irlanda—no basta un úkase ó un *bill* para crear propietarios dignos de ese nombre. Eso sería demasiado fácil. Se ha podido dar la tierra á los paisanos, pero no se les ha dado al mismo tiempo el espíritu de órden, la economía, la prevision y las demás cualidades necesarias para hacerla fructificar.

Antes de ser emancipado el paisano polaco, era perezoso y borracho. Desde que es amo y señor de sí mismo trabaja menos y bebe mas todavía, hé ahí la diferencia. Su casa ha continuado siendo lo que era, un horrible chiribitil, sus vestidos, su alimento no han cambiado; si envia de muy buena voluntad su mujer al campo, jamas manda á sus hijos á la escuela. Es verdad que el gobierno obliga á las nuevas generaciones, cuya educacion se atribuye de una manera exclusiva, á aprender el polaco, sirviéndose del alfabeto ruso, lo que nada tiene de cómodo.

Si el paisano conserva á pesar de todo su lote de tierra, es únicamente porque le está prohibido el venderla á otros que no sean paisanos como él, y no hay muchos compradores. Los hay, sin embargo, y dia vendrá en que la tierra, artificialmente dividida, se concentrará de nuevo naturalmente. Cuéntase ya un buen número de labradores sin tierra, y su condicion hállase muy léjos de ser envidiable. Se les asegura mediante 30 rublos (75 fr.) por año, cierto número de fanegas de trigo, y á veces el derecho de hacer pacer una vaca en el predio del propietario; se le dá alojamiento, si no es alimentado, pero no es raro ver á dos familias de labradores con salarios acumulados, dormir económicamente en un mismo cuarto.

Es inútil decir que el paisano propietario no posea ninguna especie de crédito, como no sea el que tal vez le acuerda, al tabernero judío en los años de buena cosecha. Eso no quiere decir que se halle completamente exento de pleitos. Usando de un prudente maquiavelismo, los autores de los reglamentos de emancipacion han acordado á los paisanos los derechos de

REMITIDOS

Instruccion Pública

[illegible]

Edmond Morin

[illegible]

timetre de talento, más ó menos convencido, mas ó menos sincero, pero pareciéndose, al menos por la superficie á sus composiciones de álbum.

Fué un San Pedro quien nos abrió la puerta, pero un verdadero San Pedro, todavía con el casquete de portero. Si hubiera rodado de su escalera piramidal, no hubiera sido mayor mi caida. Nos abrió sus carteras: no habia sino vistas de Bretaña, estudios de aldeanos de Concordeau, pequeños asnos arrancando cardos, al acuarela!—Y bien!—pero y las bellezas reclinadas, las lindas cloróticas, las conmovedoras anémicas, las ninfómanas del Señor, las Lesbianas seráficas del Sacré-Cœur y los pequeños militares, dónde están? No veo estudios de formas hermosas. No sois el Morin que buscamos, ó teneis otro taller para vuestra Venus calipega?—Perdon, dijo él, con un gesto de protesta, soy artista tambien.

Pobre Morin! Si, seguramente, era artista tambien; y sus estudios bretones lo probaron sobradamente; pero no todo el que quiere permanece artista, en esta época en que todo disminuye, excepto el precio del pan. Desde aquella visita, quise mucho á Morin, y cuando me encontraba con él, le espresaba toda la simpatía que podia en el apreton de manos que cambiábamos. Yo conocia el secreto de tu barba gris, viejo melancólico, y pensaba en el album de acuarelas del natural!

Cuando Edmond Morin se vió libre de la *Vie Parisienne*, se sorprendió al no saber dónde ir. El pliegue estaba tomado. Espuso grandes acuarelas, regresos del Bosque, escenas al rededor del Lago, carreras á Longchamp, muy elegantes siempre, pero que tenian el sello de su *chic* á diez pasos. La facultad de observacion estaba agotada para siempre. El Imperio habia matado al pintor.

Los que querian alabarlo comparaban sus obras á las de Eugenio Lami, y nada mas.

Venian jóvenes á los cuales el público sonreia.

Una revolucion, á la que no fui estraño, se habia operado en las costumbres de la *Ilustracion*; el gusto estaba por los croquis, por las personas tomadas del natural y en el movimiento preciso.

Los mismos editores se ponian en busca de pintores ejercitados, para sus libros de lujo y aguinaldos; los especialistas de la imágen comprendieron que todo se habia acabado para ellos, y Morin lo sintió mas que nadie. Luchó lo mas valientemente que pudo, y durante algun tiempo, se dedicó á las composiciones alegóricas y aniversarias.

En Pascua, el 1.º de año, en las grandes fiestas del Calendario, el *Mundo Ilustrado* y la *Ilustracion* publicaban una fantasía cronológica de Morin. Se veia al Tiempo con un gran cuello y un binóculo; y siempre el Año era simbolizado por una mujer antianatómica, dominando su parte posterior.

El pobre Edmond Morin ha muerto, y siempre el pequeño asno breton pace su cardo en la acuarela, de la gran cartera verde donde están aplastados y laminados los sueños de un verdadero artista, muerto por el segundo imperio.

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea General

Sesion del dia 1.º de octubre de 1882

PRESIDE EL SEÑOR FLANGINI

A las 2 y 30 minutos p. m. se abrió la sesion.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

El P. E. pide á V. H. se sirva considerar como incluido entre los asuntos de la convocatoria extraordinaria y con urgencia un Proyecto de Ley que remite con Mensaje interpretando ampliativamente el artículo 84 de la Constitucion en cuanto atribuye á aquel poder la facultad de indultar la pena capital; adjuntando tambien los antecedentes relativos á la ejecucion de las sentencias que condenaron al reo José Carbajal.

El Sr. Presidente—Pase en cópia legalizada á ambas Cámaras.

El Sr. Bustamante—Opina que debe destinarse á una ú otra Cámara el asunto por cuanto si ambas lo tomaran en consideracion al mismo tiempo se producirian algunas dificultades para la solucion.

Cree que debe tratarse primero en la de Representantes para que despues, como es de trámite, se acupe del asunto el Senado.

Se vota si esto se hace y resulta afirmativa.

El acto no fué para mas.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

DEUDA PÚBLICA — Mañana tiene lugar la amortizacion de las siguientes deudas por las cantidades que se espresan:

Empréstito Extraordinario 1.ª serie	$ 22,670 50
Id. id. 2.ª id.	« 14,680 83
Deuda Interna 2.ª id.	« 16,638 29
Títulos Especiales id.	« 15,002 42

EL SÁBADO NEGRO — La Bolsa de Buenos Aires era un horno el sábado, dia de la gran catástrofe.

Sin embargo, todos se aglomeraban, todos pendientes del mayor interés se movian, se deslizaban entre la concurrencia aglomerada, gritaban con furor para llamarse, pues el acceso era imposible, y los mismos porteros habian apagado sus voces, enronquecidas hasta el estremo que no se les oia.

Desde las primeras horas la ansiedad era terrible, habia corrido el rumor de que Lezama suspenderia sus pagos, y los corredores que con él estaban vinculados se apresuraron á llegar á su casa.

No cabia duda de que el *Rey de las acciones* estaba aplastado.

Las miradas se fijaron con ansiedad en la rueda y empezó á seguirse las alternativas del valor de los títulos.

Todos hacian sus operaciones en silencio, y la comision liquidadora guardaba reserva, la forzosa reserva del caso.

Un corredor sumamente conocido habia ganado en meses anteriores 200,000 patacones: creyendo esto suficiente, se habia retirado, decidiendo hacer un viaje á Europa, como lo decia á todos en la Bolsa.

El juego al alza lo tentó este mes, y encontró no solo que perdia sus doscientos mil patacones, sino mucho mas.

Y fué la segunda quiebra.

No tardó mucho en presentarse otra de 50,000.

Vino en seguida otra de 140,000, otra de 60,000 y despues otra de 20,000.

En seguida se anotaron muchísimas mas, con el vago terror de no saberse las cantidades fijas.

Algunos han pagado, entre ellos el conocido corredor Snati que sufre una pérdida de cincuenta mil patacones por su comitente el señor Lezama.

El corredor Snati, á pesar de que en la operacion no era él quien directamente habia perdido, pagó ayer mismo la diferencia, conservando así su crédito sin la mas leve sombra.

EL CÓLERA EN MANILA—Los despachos publicados por los diarios europeos, recibidos ayer, dan detalles sobre los espantosos estragos que en Manila causó el cólera.

Segun ellos, el 27 de Agosto fallecieron de dicha enfermedad 800 individuos, entre europeos é indígenas; el 31, 303; el 1.º de Setiembre, 336; el 6, 257, y el 7, 449.

Un despacho, fechado en Manila el 7 de Setiembre, dice: «En las aldeas circunvecinas han fallecido, en estos últimos dias, 468 personas.»

EL RIVAL DEL GAS—Completamente satisfactoria ha sido la esperiencia de iluminacion eléctrica por el sistema Brusch, realizada en las calles Perú y Florida, en la zona aristocrática de la vecina capital.

Con ese motivo un diario hace las siguientes indicaciones, de las que damos traslado á nuestros municipes:

«El empeño de las compañías de luz eléctrica en contraer sérios compromisos para iluminar las ciudades á mas bajo precio que el gas y en condiciones infinitamente superiores á este; lo que pasa en Londres, Berlin, Austria y varias ciudades de Estados Unidos que ostentan sus plazas, calles y tiendas principales iluminadas á luz eléctrica, nos prueban que es ya tiempo de que la municipalidad se preocupe de resolver esta importante cuestion, contratando por un término fijo, aunque fuese una cantidad suficiente de luz para llenar las necesidades ordinarias de tránsito nocturno.»

VAPORES—En breve empezará á funcionar la línea Raggio y C.ª, entre este puerto y el de Génova.

Dispone de los siguientes vapores, que andan hasta 16 millas y miden 390 piés de largo, 42 de ancho y 36 de alto: *Regina Margherita, Principe Ereditario, Duca di Genova, Sirio, Polcevera, Bormida, Entimbra, Iniziativa y Amedeo.*

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Rio Negro*, para Buenos Aires, el *Araucania*, para el Pacífico.

LO QUE PASA EN EL CIELO — En nuestra edicion de ayer tarde, hay algunos párrafos estimulando á los dormilones á presenciar el magnífico espectáculo gratuito que nos ofrece el gran cometa, sin duda alguna el mas luminoso de este siglo, sin excluir al de 1843, que tanto llamó la atencion entre nosotros por coincidir su presencia con el principio del memorable sitio, lo cual ratificaba la creencia vulgar de que aquellos astros errantes son mensageros de calamidades.

No hay exageracion alguna en presentar al cometa como una novedad, como algo escepcional que merece verse y que suscita admiracion. Acabamos de recibir diarios de Rio Janeiro, donde por fin ha sido visible el cometa en las madrugadas del 26 y 27, y ellos traducen la impresion que produjo en personas familiarizadas con las maravillas celestes. El Dr. Cruls, director de Observatorio Astronómico, dice que «no halla frases adecuadas para dar idea, siquiera aproximada, del aspecto grandioso que ofrecia aquel soberbio viagero de los cielos al surgir del horizonte su brillante cabellera, proyectándose bajo la forma de una faja colosal. Quedé (agrega) lleno de admiracion ante un espectáculo tan sublime y asombroso. Esa faja de fuego tenia en su base cerca de *dos grados* de ancho y su intensidad luminosa era por lo menos igual á la de la Luna llena.»

El sábio contiene su entusiasmo y recupera la frialdad del observador, que con la óptica y con el cálculo va á sorprender los secretos del astro. El análisis espectral acusa la presencia del sodio y de los carburetos de hydrógeno. La cabellera mide de 10 á 12 grados en su parte mas luminosa, pero disminuyendo de intensidad se prolonga hasta 30.

Tengan presente los dormilones que dia á dia el cometa madruga algunos minutos mas; de manera que en breve no será posible distinguirle con la esplendidez que hoy ofrece, en virtud de oponerse á ello la presencia del astro-rey, sin duda celoso de la competencia que pretende hacerle aquel entrometido.

Por cierto que la vista mas débil alcanza para apreciar toda la belleza del fenómeno; pero es preferible emplear unos gemelos de teatro, para que nó escape ningun detalle de cuantos ofrece á la curiosidad en la hora mas propicia, las 4½ de la mañana.

Como apéndice á estas noticias que nos alejan de la tierra, diremos que el 26 y 27 se ha visto en Rio Janeiro el planeta Vénus durante todo el dia y sin el auxilio de instrumentos, dando lugar á que el pueblo le confundiera con el núcleo del cometa.

Tanto se ha hablado de que los sabios se aprestan para ver pasar á Vénus por el disco solar el 6 de Diciembre próximo, que por lo visto aquella belleza incomparable se anda ensayando en la inmensidad y ha querido enseñar coquetamente á los mortales la puntita de sus piés.

¡Felices los fluminenses que han podido admirarlos!

ASILOS MATERNALES — (Suscritores de la calle Queguay)—90, José Ulloa, 0.06; 114, Juan Echeverri, 0.20; 116, Adolfina Aro, 0.04; 136, Penadés y Rodriguez, 0.20; 264, Luis Gayraud, 0.20; 266, José Persico, 0.20; 296, Maria B. de Villalengua, 0.20; 316, Juan Viale, 0.20; 320, Alonso Caprario, 0.20; 322, José Perez, 0.10; 328, Antonio Stula, 0.10; 344, Antonio Rodriguez, 0.10; 346, Juan Beltran, 0.10; 348, Isidro Martinez, 0.10; 362, Bernarda Mendoza, 0.10; 362A, Angela Viamont, 0.10; 321, Mariana Fernandez, 0.4; 297, Juan de Espada, 0.20; 297, Francisco de Espada, 0.10; 91, Angela Moreira, 0.04; 151, Juan Garualurre, 0.20; 153, Miguel Platero, 0.20; 175, Santiago Alberto, 0.10; 177, Ramon Cortes, 0.20; 199, Carrau y ca., 0.20; 237, Jesus Martinez, 0.20; 315, Genaro Mazzeti, 0.20; 297, Manuel de Espada, 0.20.

LA FÁBRICA TRINIDAD — Ayer tarde copiamos de *El Imparcial* de San José algunas agradables y fidedignas noticias, sobre el desenlace que han tenido en Paris, favorable al Sr. Herrera, las dificultades suscitadas por el Sr. Caballero, su ex-socio en la fábrica Trinidad.

Nos asociamos á la satisfaccion que se desprende de aquellas líneas, tratándose como se trata de un establecimiento industrial que hace honor al país y cuyos vastos negocios dan trabajo lucrativo á quinientas personas y mantienen en juego grandes capitales.

El alma de ese fecundo movimiento es el Dr. D. Lúcas Herrera y Obes; y hubiera sido en extremo lamentable el que cualquier incidente imprevisto le detuviese en los plausibles afanes que hace años vienen absorbiendo su incansable actividad y su despejada inteligencia.

HONRA Y PROVECHO—Entre nosotros suele decirse: «menos abogados, menos militares y mas industriales,» como fórmula que expresa los males del presente y las exigencias del porvenir.

En España sucede lo mismo, y de ahí el que alguien haya formado la siguiente lista de ocupaciones lucrativas y brillantes que resuelven el problema.

—Escultor-reparador de las columnas de Hércules.
—Costructor de trayectorias para la artillería.
—Palafrenero del Pegaso.
—Secretario del comité de investigaciones para la cuadratura del círculo.
—Fabricante de cadenas de Himeneo.
—Guardian del paso de Venus.
—Sereno encargado de despertar á la Aurora, llamando á las puertas de Oriente.
—Fabricante de puños de camisa para brazos de mar.
—Calafate de la nave del Estado.
—Cirujano especialista para operar en el seno de la confianza.
—Guantero de la mano oculta.
—Fabricante de tohallas para enjugar el déficit.
—Optico de lentes y gafas para ojos de puente.
—Cobrador del impuesto sobre la sal-ática.
—Fabricante de sombreros para cabezas de partido.
—Administrador del caudal de un rio.
—Encargado de dar cuerda á los relojes de sol.
—Veterinario del caballo de copas.

Por el momento nos ocurre que aquí, en la República Oriental, podrian emprenderse además las siguientes carreras:

Afilador de la espada de la Justicia.
Albañil del edificio social minado por los opositores.
Auriga del carro del progreso.
Y muchas otras que se detallarán en los carteles de costumbre.

REINCIDENTE—Dias pasados comunicamos que el Sr. Alcubillas, español, que durante largo tiempo ejerció en las Piedras la profesion de procurador, hallándose en la provincia de Buenos Aires se habia herido con ánimo de suicidarse.

Los diarios llegados ayer comunican que ha realizado su fatal propósito, degollándose con un cuchillo de mesa en la letrina del Hospital Español de la vecina capital.

FRANCISCO REISSIG—Despues de una penosa enfermedad que lo postró en cama durante dos meses, falleció ayer este amigo, miembro de una de las principales familias de nuestra capital.

En esta triste circunstancia en que el sentimiento embarga los sentidos, solo podemos espresar nuestro sincero duelo, asociándonos de corazon al que esperimenta su desconsolada familia en este momento.

El entierro, como se verá por el aviso inserto en otro lugar, tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde.

OMNIBUS—En el Durazno ha tenido un fin trágico D. Calisto Quiñones. Pasando por el puente del Yí sufrió una caida que horas despues le ocasionó la muerte.

—Dice *La Democracia* de ayer tarde:

«Se hacen activos trabajos para hallar la base de una transaccion, y se ha apuntado la idea del retiro, por parte del Poder Ejecutivo de sus exigencias con respecto á la acusacion fiscal en cuyo caso el Tribunal se armaria de severidad para descargar una fuerte reprimenda sobre el Fiscal á fin de apagar un tanto sus brios.»

—El Consejo de Higiene se expidió ayer en el asunto del Dr. D. Luis M. Velazco.

—Dice un colega que el senador Young ha donado sus dietas á los Asilos Maternales.

—Refiere *La Tribuna* que ayer un perro rabioso mordió á varias personas, entre ellas la esposa del Sr. Quirola, propietario de la confitería de la Victoria.

—Se ha aceptado la propuesta del Sr. Ricke para extraer el casco de la barca *Milka*, sumergido en este puerto.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Artigas, Melo, Yaguaron, San Gabriel, Cerro Mulero, Cerro Colorado, Cerro Chato, Avestruz, Pablo Paez, Treinta y Tres por el Soldado, Polanco de Barriga Negra, Cebollatí, Guerrez, Sarandí por Florida, Bonete, Libertad, Santa Rosa (Canelones), Rosario, Nueva Helvecia, La Paz, Chuy, Castillos, San Luis, Bagé, San Gregorio por Carpintería, Porongos, Dolores (Palmira), Fray Bentos, Paysandú por el Paso de Mellizos, Corrales (Paysandú), Guabirá y Corrales; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Tacuarembó, Cuñapirú, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Ruano y Gomensoro, del casco, aparejos y demás de una barca, 25 de Agosto, 300, á las 12.

Por Carballo, de comestibles, loza, cristales y otros artículos, Zabala, 95, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

El sufrimiento físico parece ser nuestro legado, pobres mortales, tan inevitable como la muerte, que tal vez cuando mas desapercibidos se nos echa encima. De aquí el que sea tan importante tener siempre á mano un antídoto seguro contra toda clase de dolores, que de improviso suelen sumirnos en los padecimientos mas acerbos y agonía. El medicamento de toda confianza en tales casos es el Extracto doble del Bleo Acuático del Dr. Pierce. Tomado interiormente cura disentería, cólera, diarrea, calambre, dolor de estómago, desarreglos de vientre, resfríos súbitos, mal de garganta y tos—usado esteriormente cura contusiones, barros, sietecueros, heridas, dislocacion de coyunturas, tumores blancos, dolor de muelas, punzadas en la cara, neuralgia y reumatismo.

Se encuentran de venta en todas las boticas y establecimientos mistos. 20

La decision de medio mundo—Todo el hemisferio occidental declara que el Agua Florida de Murray y Lanman, es el perfume mas delicioso para el *boudoir*, la sala de baile y el baño que la química ha podido estraer de flores vivas. No contiene aceites empireumáticos, ni ninguno de los toscos odoríficos fabricados, que forman la composicion de las aguas ordinarias de tocador que profanan esta preparacion esquisita. Contiene la fragancia encantadora de los pétalos y corolas de las mas raras flores aromáticas que florecen en las márgenes del Trópico Septentrional y combinan el aroma voluptuoso de la Flora Tropical, con la dulzura refrescante de las flores de la zona templada.

Se ejerce mas prolijidad en producirlo que se emplea en la fabricacion de cualquier otro perfume, y úsase un material floral de mucha mas fragancia.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Neva York. 566

Jarabe Pectoral del Uruguay—Preparado por Rodolfo Merz (Químico farmacéutico) aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública en sesion del 12 de Marzo de 1867.

Este medicamento compuesto en su mayor parte de plantas frescas, es un excelente específico, el cual ha tenido la aprobacion del H. Consejo de Higiene Pública de Montevideo.

El Jarabe Pectoral del Uruguay es recomendado en todas las afecciones del PECHO, como PULMONIAS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS Y TISIS en el principio.

Cada frasco acompaña un prospecto en donde indica el modo de usarse.

En venta en la Capital: Droguería y Botica de los *Sres. Demarchi, Parodi y C.ª* y Botica y Droguería del *Indio* de los Sres. Pedro Rey y C.ª

DEPOSITO—En casa de su autor, Droguería y Botica *Central*, calle Uruguay esquina Ceballos *Salto Oriental.* e6.1año.dp ½

Muebles de Nogal—En la gran «Mueblería Oriental» calle 18 de Julio núm. 401, entre Yaguaron y Egido hay en venta un gran surtido de muebles nogal macizo los que se venden á precios tan moderados que todos los pobres pueden comprar. Acudir á dicha casa para convencerse.

Luis C. Franco.

jl1º.perm

Virginio Mezzera—18 de Julio n. 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Retratos de todas clases—Se hacen con sin igual perfeccion en la FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, entre Dayman y Rio Negro (casa colorada). Retratos al óleo en porcelana, y de todos los sistemas, grupos de familias y reproducciones de cualquier fotografía por borrada que esté.

Retratos instantáneos para los niños.

Precios sin rival y trabajo esmeradísimo.

fl.º 1 año

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista: jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Sehnabl, 25 de Mayo 240. 68

Interesante—Los Sres. B. Caviglia y hnos., mudaron la mueblería de la calle Buenos Aires á la de 25 de Mayo núm. 328 y 330 entre Ituzaingó y Cámaras.

Este nuevo establecimiento es seguramente el más grande y mas surtido depósito de muebles y de géneros de todas clases. Cuenta con una importantísima fábrica para encargarse de todos los trabajos del ramo por valiosos y delicados que sean.

La finca que ocupan actualmente los Sres. Caviglia es de su propiedad, lo que los pone en condicion de poder vender sus artículos mas baratos que antes.

Así prometen hacerlo y lo harán.

s8.perm

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202; Montevideo. 27

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, Octubre 2, 4 p. m.

El coronel Antelo gobernador de la Provincia de Entre-Rios abandonó á Febre, plegándose á Racedo.

A consecuencia de trompis y garrotazos cambiados entre el diputado Paz y Achaval Rodriguez, Presidente de la Cámara, este pasó una nota pidiendo que se tomaran sérias medidas contra Paz. El asunto pasó á la Comision de Negocios Constitucionales y debe tratarse esta noche. El incidente fué motivado por haber llamado al órden dias atrás, en sesion de la Cámara al Diputado Paz, el presidente de la misma, señor Achaval Rodriguez.

En la Bolsa de Comercio se complica la tremenda liquidacion del mes de Setiembre.

Corren voces de que varios corredores han presentado una solicitud á la Comision Interna de la Bolsa, pidiendo el embargo de todos los saldos de la liquidacion, hasta averiguar á quién pertenecen.

Se asegura que la carta-manifiesto de D. J. Gregorio Lezama no es mas que una jesuitada, y que este jugó á la alza y baja ganando mucho dinero en combinacion con gente copetuda á la cual hizo últimamente grandes regalos.

La Municipalidad del pueblo de Flores ha permitido la representacion de la célebre produccion de Emilio Zola titulada *Naná*.

Hoy tiene lugar la recepcion de Netto, director del gabinete antropológico de Rio Janeiro, en el Instituto Geográfico de esta.

Lanusse renunció á ser miembro de la convencion.

La Bolsa de Comercio permaneció ayer abierta todo el dia, á pesar de ser festivo.

Los liquidadores estan atareadísimos y sin embargo quizá la liquidacion tarde mas de quince dias en terminarse.

Las diferencias que arroja la quiebra de Lezama ascienden á trescientos mil pesos fuertes, complicados con otros trescientos mil por haber faltado al contrato que firmó con el sindicato poseedor de cuarenta mil acciones. Esto absorbe la atencion general aquí.

Mañana se reunen en Asamblea extraordinaria los accionistas del Banco Nacional.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 1.º de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Octubre 2.

HORA OFICIAL

Acciones Ferro-Carril Uruguayo del Este

10 « para fin de año . . . 48 p.% de s/v.

Consolidados de 1880

10,000 para mañana . . . 36
25,000 « idem idem . . . 36¼
2,000 « al contado . . . 36¼

Títulos Adicionales

10,000 « para mañana . . . 48

DESPUES DE HORA

Acciones Ferro-Carril Uruguayo del Este

50 « para fin de año . . . 48

Acciones Progreso Oriental

100 « para mañana . . . 11¼

Acciones Inmobiliarias

40 « para mañana . . . 5
60 « idem idem . . . 9¼

Cambios

[illegible]

Metálico

Por el vapor Rio de la Plata:

A L. Podestá, $ 491.36; Mendy hnos. 1,00[illegible]; [illegible] y Rolando, 1,590; F. Veiga, 600; [illegible] Bordaberry, 600; Brito Diaz y Ca., 83; P. [illegible] 219.65; Marexiano hnos., 300; M. Bastos (hijo) [illegible] y Ca., 200; B. Sacarello, 600; Cardozo y C. [illegible] V. Gazzani, 1,000; P. De-María, 319.50; F. V[illegible] lla, 400; J. Passano, 50; J. Granara, 359.67.

Por el Rio Negro:

A R. Barcia, $ 250; F. Silva, 3,975; Banco Anglo Brasilero, 18,023.

Frutos del país

Ayer se dió como efectuada la compra de [illegible] cueros vacunos secos para Norte-América, á precio reservado.

Importacion

Ha empezado la semana con un activo movimiento de negocios.

Los renglones que han reclamado preferente atencion de los compradores, son los vinos [illegible] catalanes, harina de Chile y kerosene.

Hé aquí las ventas:

Arroz India—200 sacos llegados via Inglaterra, á precio reservado.

Café—150 sacos de Rio Janeiro, disponibles, á precio reservado.

Kerosene—Al llegar de New-York, por [illegible] buques, 14.000 cajones á precio reservado.

Se han vendido para Buenos Aires las 600 pipas vino tinto marca Ripollez llegadas hoy por el vapor *Claris* de Valencia, á precio reservado.

Se dice que los compradores son los Sres. [illegible] doñi y Mosa comerciantes de Buenos Aires [illegible] las cantidades de pipas vendidas á que nos [illegible] mos las llevara el vapor *Claris*.

De la marca Pera Grau se ha dicho haberse vendido con destino al Uruguay, 100 pp. por [illegible] *Providencia*, á precio reservado.

Háblase de otra venta de 200 pp. tambien [illegible] Buenos Aires.

Vino seco—40 cuarterolas marca Deu, á [illegible] 4¼ despdo.

Vino de mesa—Al llegar 30 cuarterolas marca Deu, á 86$ los 4¼ despdo.

Harina—De la existencia de Chile, 3,500 [illegible] precio reservado.

Trigo—Se han colocado algunas partidas de [illegible] le para el consumo.

Fletamientos

En Buenos Aires han sido fletada la barca inglesa *Normand*, para cargar 550,000 piés pino en los Estados Unidos para Bahía Blanca.

ENTRADAS Á LAS PLAZAS DE FRUTOS EL 2 DE OCTUBRE DE 1882

Ferro-carril C. del Uruguay—18 wagones con 916 cueros vacunos, 59 yeguarizos, 5,858 lanares, 1,464 id corderitos, 52 arb. crin, 100 id harina, [illegible] fanegas trigo.

Ferro carril U. del Este — 1 wagon con [illegible] cascos aguardiente.

Plaza del Sarandí—78 vehículos con: 409 cueros vacunos, 8 yeguarizos, 5,001 lanares, 1,25[illegible] corderitos, 11 id nonatos, 54 arb. crin, 19 id lana, [illegible] astas, 8 tons. huesos, 21 id piedra cal, 192 fanegas trigo, 560 id maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados $8 pesada, de 40 libra; id al barrer 7.80 á [illegible]; de campo clasificados 7.60 á 7.70; id al barrer 7[illegible]; yeguarizos 1.00 pesada de 10 libras libres de desechos; lanares de media lana arriba [illegible] nos 14 cents. lb.; de cuarta lana sanos 12; de cuarto lana picados, y mala epidemia 10⅛, [illegible] llos al barrer 7½ centésimos; pelados sanos [illegible] doc.; id picados 1.50; corderitos 40 centésimos; nonatos 2.40 doc.; crin mezcla 23 $ qq.; de [illegible] 18; tuso 14; astas de campo novillo y vaca [illegible] 40$ millar; harina flor 1$02 arb.; de 1ª 0.95 á 1 [illegible] arroba; trigo de 1ª. fanega de 103 á 105 kilos $ 6.20 á 6.45; de 2ª. de 101 á 102 kilos 5.70 á 5.85; maiz en espiga $ 3.30 á 3.40 fanega; desgranado 2 $ á 2.10 fanega.

Montevideo, Octubre 2 de 1882.

Fletes

BUQUES DE VELA

Se paga hoy para Inglaterra por órdenes:

Cueros salados	frs. 35	á 37½ — 5	p.% de [illegible]	
Sebo	» 35	» 45 — 5		

Para puertos directos

Cueros secos	frs. 30	á 30* — 5	p.% de [illegible]	
Sebo	» 25	» 25* — 5		
Cueros salados	» 20	» 20* — 5		

VAPORES

Para Marsella

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% [illegible]
Fardos	» 25	—10	
Maiz	» 30	—10	

Para Génova

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% [illegible]
Fardos	» 25	—10	
Maiz	» 30	—10	

Para España

Mismos precios que ut supra.

Para Amberes

Cueros secos	nominal		
Cueros salados	30*	—10	p.% [illegible]
Fardos	15 á 17½	—10	
Maiz	30*	—10	

Para el Havre

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% [illegible]
Cueros salados	» 30	—10	
Fardos	» 25	—10	
Maiz	» 30	—10	
Sebo en pipas	» 35 á 40	—10	

Para Inglaterra

Cueros salados	30*	—10	p.% [illegible]
Fardos	15 á 17½	—10	
Maiz	25 » 30*	—10	

Para Rio Janeiro

Maiz. [illegible]
Carne enfardelados. [illegible]

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Dia 2

Lóndres, el 26 de Agosto y escalas, vapor inglés *Thales*, de 964 toneladas, capitan W. Kelly y [illegible] tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

De Lóndres—á Ungo y Ca. 2 fardos jergas, á [illegible] tins y Ca. 8 cjs chocolate, á L. Bonomi y Ca. [illegible] ferretería, á B. Reyes, Anaut y Ca. 1 fardo [illegible] bras, 40 cajones tubos de metal, 1 id pintas, [illegible] puntillas, 1 fardo lona, á Hardy y Ca. 1 fardo [illegible] godones, 2 cajones sombreros, al Ferro-carril Central 40 bultos materiales, á Demarchi, Parodi y [illegible] 12 bultos drogas, á W. Meikle y Ca. 1 cajon [illegible] gas, 6 id comestibles, á J. J. Hore y Ca. 3 cajones ropa hecha, á J. Shaw 1 casco vidrios, á J. Gr[illegible] ra 12 cajones géneros de lana, á E. Torquist [illegible] 14 cjs sederías, á Cateura y ca. 3 fardos alfombras, 1 cj perfumería, á A. Rabe 10 cjs barnis, á [illegible] hnos. y Surraco 59 bultos drogas, 2 cjs [illegible] Crosta Borelli y ca. 2 cjs quincallería, á [illegible] Gonzalez 5 cjs comestibles, 60 bolsas pimienta, B. Lombardini 50 bultos té, á la Estacion N. [illegible] glesa 546 bultos comestibles, bebidas y [illegible] navales, á P. C. Christophersen 1 cj muestras, á [illegible] Compañía de Aguas Corrientes 1 cj muestras, á [illegible] órden 1 bulto muestras, 19 cjs ferretería, 1 id [illegible] cias, 4 fardos algodon, 4 cjs quincallería, 3 id [illegible] fres de hierro, 100 cjs encurtidos, 85 id [illegible] bles, 2 id sombreros, 9 bultos materiales para [illegible] fonos.

De Amberes—á A. Junca y Ca. 16 bultos [illegible] á J. A. Palma 6 cjs. tejidos, á B. Reyes, Anaut y Ca. 2 cjs artículos de cocina, á F. Ibarra 14 [illegible] pel, á Queirolo hno. 2 cjs. paño, á Bates [illegible] Ca. 2 cjs. algodones, á Barrozo y Ca. 11 bultos [illegible] pel, 1 cj. ferretería, á Broqua Scholberg 6 cjs [illegible] mas y quincallería, 1 id cuchillería, á Rosciano [illegible] dés y Ca. 1 cj. botones, 6 id boneteria, [illegible] blanca, á F. Vilaró, hijo, 200 frasqueras [illegible] á Peyramale hnos. 2 bultos sombreros, [illegible]

[illegible]

De Cádiz—á A. Montero 298 barriles aceitunas, 30 cjs aceite, á Viuda é hijos de T. Reyssig 14/4 [illegible] blanco, á P. Ferrés 945 cajas pasas de uva á J. M. Gonzalez y Ca. 3 barriles anchoas, 1 id vino, 3 cjs pasas, 1 id figuras de barro, 1 id dulce, á [illegible] riel y Gonzalez 50/barricas uvas.

Salidas para Ultramar

Dia—30

Southampton y escalas, vapor inglés *Neva*, por L. Humphreys con 16 pasajeros y frutos del país.

Dia—1.º

Port Stanley, bergantin aleman *Fornica*, por R. Schwartz en lastre.

Llevan balija

Para el Salto y Concordia saldrá hoy el vapor argentino *Onyx*.

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá el 4 del corriente el vapor inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 y 30 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico, saldrá mañana el vapor inglés *Araucania*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 8.30 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 1 p. m.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá el 4 de Octubre, el vapor francés *Poitou*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 8.30 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9.30.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro, saldrá hoy el vapor brasilero *Rio Negro*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2 p.m. y en la sucursal marítima hasta las 2.

Para Rio Janeiro y Havre saldrá el 4 del corriente, el vapor francés *Pampa*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1.

Para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre saldrá el 7 del corriente, el vapor argentino *Montevideo*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las [illegible]

Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool saldrá el 11, el vapor inglés *Cordillera*. Correspondencia en el Correo hasta las 8½ a. m.; y en la sucursal marítima hasta las 9½ a. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 9 el vapor francés *Orenoque*. Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
[illegible]rpool y escalas	O'bre 3	inglés	*Araucania*
[illegible]s y escalas	» 3	francés	*Porteña*
[illegible]	» 4	francés	*Pampa*
[illegible] y escalas	» 7	italiano	*Camila*
[illegible]	» 8	francés	*Belgrano*
[illegible]	» 8	inglés	*Hogarth*
[illegible] Janeiro y escalas	» 9	brasilero	*Rio Janeiro*
[illegible]rpool y escalas	» 9	inglés	*Otway Tower*
[illegible]	» 10	inglés	*Pascal*
[illegible]	» 10	inglés	*Cordillera*
[illegible]	» 10	francés	*V. de Montevideo*
[illegible]	» 12	italiano	*Maria*
[illegible] Janeiro y escalas	» 12	brasilero	*Rio Apa*
[illegible]	» 12	aleman	*Baltimore*
[illegible]	» 12	aleman	*Petropolis*
[illegible]	» 13	aleman	*Necko*
[illegible]	» 15	francés	*Senegal*
[illegible]	» 16	inglés	*Kepler*
[illegible]	» 18	inglés	*Galicia*
[illegible]	» 19	brasilero	*Rio Grande*
[illegible]	» 22	aleman	*Denderah*
[illegible]	» 24	inglés	*Patagonia*
[illegible]	» 26	brasilero	*Rio Branco*
[illegible]rpool y escalas	» 30	inglés	*Aconcagua*

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida	Bandera	NOMBRE
[illegible]rpool y escalas	O'bre 3	inglés	*Handel*
[illegible] y escalas	» 3	inglés	*Dalton*
[illegible]raiso y escalas	» 3	inglés	*Araucania*
[illegible] y escalas	» 4	francés	*Poitou*
[illegible] y escalas	» 4	francés	*Porteña*
[illegible] Janeiro y escalas	» 5	brasilero	*Rio Negro*
[illegible] y escalas	» 6	italiano	*L'Italia*
[illegible] y escalas	» 8	italiano	*Europa*
[illegible] y escalas	» 9	francés	*Orenoque*
[illegible]rpool y escalas	» 11	inglés	*Cordillera*
[illegible] y escalas	» 11	francés	*Navarre*
[illegible] Janeiro y escalas	» 11	brasilero	*Rio Janeiro*
[illegible] y escalas	» 14	aleman	*Necko*
[illegible] Janeiro y escalas	» 14	brasilero	*Rio Apa*
[illegible] y escalas	» 15	español	*Claris*
[illegible] y escalas	» 16	francés	*Porteña*
[illegible] y escalas	» 19	inglés	*Galicia*
[illegible] y escalas	» 20	francés	*Belgrano*
[illegible] Janeiro y escalas	» 21	brasilero	*Rio Grande*
[illegible] y escalas	» 22	aleman	*Denderah*
[illegible]rpool y escalas	» 25	inglés	*Patagonia*
[illegible] y escalas	» 25	francés	*Senegal*
[illegible] y escalas	» 26	aleman	*Petropolis*
[illegible] y escalas	» 26	aleman	*Baltimore*
[illegible] Janeiro y escalas	» 28	brasilero	*Rio Branco*
[illegible] y escalas	» 31	inglés	*Aconcagua*
[illegible] y escalas	» 31	inglés	*Otway Tower*

REMATES

Ruano y Gomensoro

NAVAL

[illegible] casco, aparejos, velámen y enseres de la barca

Sir Robert Peel

La venta tendrá lugar en la barraca de los señores [illegible]gnale y Risso, calle 25 de Agosto núm. 300 entre Cámaras y Cerro.

HOY martes 3 de Octubre, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de todos los aparejos de este buque

En lotes á la vista

[illegible] jarcias de cáñamo fija y corriente, velámen, [illegible] de repuesto, vergas, palos, masteleros, [illegible] cadenas, dos botes, cabrestante, cocina, [illegible] y cuadernales de cilindro. 3 campanas, [illegible] de cabo nuevo, compases, jarcia de alambre, [illegible] de cámara y útiles, varias piezas de ropa [illegible], como camisetas, medias, botas de goma, [illegible] y demas á la vista.

A las cuatro de la tarde

[illegible] casco de la barca «Sir Robert Peel» de 764 [illegible] de registro, con 450 toneladas lastre de [illegible] y arena, 3 palos molinete, 2 bombas con sus [illegible], 2 cadenas con 60 brazas y 2 anclas.

[illegible] interesados pueden pasar á su bordo.

2208.s29.

Ruano y Gomensoro

[illegible] muebles, 4 piano y objetos de fa[illegible] milia de la calle de Mercedes núm. 136 entre Arapey y Dayman.

[illegible] miércoles 4 de Octubre, á las 12½ [illegible] empezarémos la venta á la mas alta postura de todo el mueblaje de esta casa que consiste [illegible]

[illegible] 1 piano perpendicular de bue[illegible] voces, aposentos con muebles de [illegible] hamburgueses, comedor, con [illegible] de porcelana y cristalería, platina, baños, [illegible] de tripe y demas objetos de la casa.

2205.s29.

Ruano y Gomensoro.

[illegible] muebles ricos, cortinados, un piano, alfombras [illegible] de la casa calle Buenos Aires núm. 190.

[illegible] jueves 5, á las doce en punto empe[illegible] la venta á la mas alta postura de todo el [illegible] de esta casa que consiste en: sala, [illegible] dormitorios, comedor con ser[illegible]

[illegible]

2005.s7.

Ruano y Gomensoro

[illegible] alhajas y prendas de toda clase

[illegible]

2204.s28

Ricardo Sienra

[illegible]

2222.o1º

Carballo y C.ª

[illegible] comestibles, loza, cristales y variacion [illegible] artículos.

[illegible]

2219.s30

Por el mismo

Importante de un hermoso solar

Ubicado en la calle de la Paz entre Gaboto y Magallanes, lindero con la estacion del Ferro-carril á Pando. Posicion inmejorable por la proximidad á está gran vía.

El domingo 7 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, se procederá á la venta dinero de contado y á la mas alta oferta, de un solar ubicado en la calle de la Paz, con 12'52 varas de frente por 35'73 de fondo con los depósitos del Ferro-carril á Pando.

Este solar está rodeado por buenos edificios á mas es lindero con los depositos del Ferro-carril á Pando, la que ya inagurada la via alienta al engrandecimiento de estos terrenos, por lo que se llama la atencion á los interesados á la hora indicada.

Títulos inmejorables.

2233.o3

Por el mismo

Importante remate

De ferretería

A 5 meses plazo

Por órden de una casa introductora

En nuestra casa calle Zabala número 96

Gran surtido de estacion

El martes 10 de Octubre y dias siguientes.

Gran detalle oportunamente.

Al mismo tiempo

Cantidad de cajas de fierro.

2189.s28

Cipriano C. Silva

En el muelle de Capurro

El jueves 5 del corriente, á las doce en punto, procederé á la venta de lo siguiente, por cuenta y órden de quien corresponda:

R C 219|226—7 cajs. con 2,465 paquetes tabaco hebra Estra Flor.

En seguida

En su casa calle 25 de Agosto n. 97 y 99, un variado surtido de comestibles y bebidas en general, el detalle se omite por su estension.

2223.o1º

Lastarria y Pereda

JUDICIAL

ALERTA INDUSTRIALES

De los derechos á la 1/4 parte perteneciente á don Andrés Wells, en la fábrica de Hielo Industrial de los señores Wells y Ca. sita en la calle 25 de Mayo núm. 1, 2, 4 y 6.

El juéves 5 de Octubre próximo á la una p. m. venderemos en remate público, al mejor postor y á dinero de contado por órden del Sr. Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, en autos ejecutivos de don Alberto Narizano con don Andrés Wells, los derechos á la 1/4 parte de la referida fábrica de hielo industrial, pertenecientes dichos derechos al señor A. Wells, tasados en la suma de pesos 2206 oro.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion (pesos 1470 66 cts.) y el comprador deberá consignar en el acto de la venta el 10 p. % del importe.

El inventario y tasacion de la fábrica, cuyos derechos á la 1/4 parte vamos á vender, corren en el expediente de la referencia, y podrán ser examinados por los interesados en la oficina actuaria calle de Misiones núm. 166.

Por otros informesá nuestro escritorio, Zabala 114.

La venta tendrá lugar en el local de la fábrica el dia y hora indicada, 1 p. m. del 5 de Octubre.

2126.s21

Leandro Gomez

De 4,000 varas de terreno formando esquina—En la villa del Cerro. Al mas alto precio, sin tasacion.

El domingo 8 de Octubre, á las tres, empezaré la venta por órden del señor Síndico del concurso Banco Navia y Ca.

Un terreno sito en la manzana núm. 33 b, de 100 varas de frente á una calle, por 40 id de frente á otra calle formando esquina, linda por el Norte con la manzana núm. 21, por el Sud con la del n. 34, por el Este con la del núm. 32 y por el Oeste con D. Zenon Garcia Zúñiga.

La venta en el mismo terreno.

El mejor postor oblará $ 50 á los efectos del artículos 919 del Código de Procedimientos.

Para mas informes y ver los títulos, Misiones núm. 116. 2162.s24

Por el mismo

De 129 cuadras de terreno para labranza

En el Departamento de Canelones

La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Al mas alto precio, sin tasacion

El viernes 13 de Octubre, á la una, empezaré la venta por órden del señor Síndico del concurso del Banco Navia y C.ª y de los Sres. Carlisle Smith y C.ª en representacion de los señores Fielden hnos. de Manchester

129 cuadras de terreno para labranza

situadas en el Departamento de Canelones, lindando por el Norte con el arroyo de las Piedras, por el Este y Sud con el arroyo Colorado, y por el Oeste con la sucesion Duplessis.

El mejor postor oblará diez cientos pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Para mas informes, Misiones núm. 116.

2199.s29

J. G. Previtali

De muebles y gran variedad de artículos.

En mi casa Sarandí núm. 183

El jueves 5 de Octubre, á las doce y media en punto, daré principio á la venta de lo siguiente: juegos de aposento de nogal y jacarandá, id de comedor, id de sala tapizados, bibliotecas, escritorios, cristales, porcelana, cubiertos, etc., etc.

El detalle por los carteles. 2232.o3

Paullier hermanos

Importante para los criadores

Del manífico caballo entero zaino negro llamado BICHO COLORADO, tres cuartos sangre de carrera, obtuvo el PRIMER PREMIO en la 5.ª Esposicion de la Sociedad Rural Argentina en Setiembre de 1881; como lo acreditan los documentos que se entregaron al comprador, nacido el 15 de Agosto de 1878 en la estancia «La Petrona» del Sr. don Pedro Piñeyro, (provincia de Buenos Aires.)

El martes 17 del corriente, á las tres en punto de la tarde, venderémos por órden y cuenta de quien corresponda, y á dinero de contado este magnífico reproductor zaino negro 3/4 sangre de carrera.

El remate tendrá lugar en nuestra casa, calle 25 de Mayo núm. 266 y 268.

NOTA—El caballo «Bicho Colorado» procede de yegua criolla servida por el padrillo puro «Bist[illegible] cher» de carrera de la cual nació una potranca, que fué servida por el padrillo puro «Ali Pacha» de carrera de la cual nació el «Bicho Colorado.»

2234.63

AVISOS OFICIALES

Oficina Central

DE

MARCAS Y SEÑALES

Se hace saber al público que con esta fecha ha comenzado esta Oficina á mandar á las Agencias de su dependencia, los boletos definitivos de propiedad de las marcas antiguas, en la forma siguiente:

Para el Departamento de Canelones	812
» » » San José	500
» » » Florida	228
» » » Durazno	300
» » » la Capital	160

Todos estos boletos corresponden á la letra A y son semejantes; los interesados pueden ocurrir por ellos á las Agencias respectivas, previa entrega del boleto provisorio de cada uno.

Montevideo, Setiembre 30 de 1882.

o3.15 *La Direccion.*

Junta Económico Administrativa

DIRECCION DE MERCADOS

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno, se cumpla desde el 1.º de Enero próximo, la resolucion de 23 de Junio de 1880, mandada ejecutar por el Cuerpo Legislativo, esta direccion competentemente autorizada hace saber á quienes corresponda:

Que desde el 1.º de Enero de 1883 quedan prohibidos los puestos de carne, frutas y hortalizas dentro de los siguientes límites: Por el Norte la calle Miguelete, Este la de Médanos y Sud la de Isla de Flores desde Médanos hasta la de Cuareim, siguiendo por esta al Sud hasta el Rio de la Plata, cuya direccion seguirá al Oeste.

Los puestos que actualmente existen, deberán instalarse en los Mercados ó trasladarse fuera de los límites designados.

Montevideo, Setiembre 30 de 1882.

ol.º2 meses *El Director.*

Colecturía General de Aduana

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de una cantidad de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones contenidas en el pliego que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina, hasta el sábado 7 de Octubre próximo, á las 11 a. m., hora á que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Setiembre 27 de 1882.

s29.9. *E. Dauber.*

Colecturía General de Aduana

AVISO

Se avisa al comercio, que por disposicion de fecha 5 de Febrero de 1881 las gorduras ó sean aceites de potro que se introduzcan del estranjero, no tienen como los demas frutos similares á los del país opcion al vale de tránsito de que trata la disposicion de 4 de Marzo de 1880, y que en sustitucion del referido vale se otorgará un certificado valedero por el término de tres meses á contar desde la fecha del cumplido del desembarque para que los interesados puedan reembarcar libre de derechos el aceite ó gordura importada del estranjero.

Montevideo, Setiembre 25 de 1882.

s26.8 *E. Dauber.*

Colecturía General de Aduana

AVIO

Con fecha 18 del corriente, y en virtud de consulta hecha por la Colecturía, la Superioridad ha resuelto conceder una tara de 12 p. % para la gordura de potro que se exporte en envases de hierro

Montevideo, Setiembre 23 de 1882.

s24.8 *E. Dauber.*

AVISOS

Al comercio Los que suscriben participan haber vendido su almacen de comestibles al menudeo y fonda que tenian en la calle de las Piedras núm. 383 esquina á la de Ciudadela, á los Sres. D. Francisco Aboin y D. Andrés Nieto; todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro de los seis dias contados desde hoy, pues vencido que sea ese plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Octubre 2 de 1882.—*Manuel Gonzalez y hnos.* o3.5

Al comercio La casa de Balparda, Duraňona y C.ª, en liquidacion, se ha trasladadc á la calle 18 de Julio número 236 y 238.—Montevideo, Octubre 1.º de 1882. ol.º8

Al Comercio El abajo firmado tiene el honor de prevenir al Comercio y el público que, con esta fecha ha vendido á los Sres. A. Loustan y Delaby y J. Becco, su casa de Sastrería, conocida con el nombre de «Au coin de Rue». Sito calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó segun escritura pública otorgada ante el Escribano Sr. D. Marcelino Diaz García, quedando á cargo de dichos señores el activo y pasivo de dicha casa, quienes continuarán con el mismo ramo de negocio.—Montevideo, Setiembre 24 de 1882.—pp. de E. Lafont, C. Liguex.

Otro Conforme al aviso que antecede tenemos el honor de participar al Comercio y al público, que con esta fecha hemos comprado al Sr. D. Ernesto Lafont su casa de Sastrería conocida por el nombre de «Au coin de Rue» sita en la calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó; haciéndonos cargo desde hoy del activo y pasivo de dicha casa, la cual continuará con el mismo ramo de negocio, habiéndonos para en efecto, constituido en Sociedad, bajo la razon social de Loustan Delaby y C.ª segun contrato celebrado ante el Escribano Sr. D. Marcelino Diaz y García.—Montevideo, Setiembre 24 de 1882.—*A. Loustan, J. Belay y J. Becco.* s29.8

Al comercio El que suscribe pone en conocimiento del comercio y público en general, que ha comprado á don Pedro Risso las existencias de su almacen situado en la calle de Reconquista núm. 2, esquina á la de Maciel; el que se considere con derecho á hacer alguna reclamacion puede deducirla dentro del término de cinco dias, pasados los cuales no oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Setiembre 17 de 1882.—*Antonio Llopart.* s28.5

Al comercio Participamos haberse disuelto la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de registro, bajo la razon social de Eusebio Casal y Ca., quedando el socio Eusebio Casal á cargo de la liquidacion.—*Eusebio Casal y Ca.* s24.1mes

Al comercio Eusebio Casal y Gabriel Rios, participan al comercio haber formado una sociedad bajo la razon social «Casal y Rios» segun contrato registrado en el Juzgado de Comercio, para seguir los negocios en el mismo ramo de registro de la firma Eusebio Casal y C.ª en liquidacion.—*Casal y Rios.* s24.1 mes

Al comercio Habiéndose asociado don José Panes á la casa de Comercio que giraba bajo la razon de Pedro Ponte, desde esta fecha la casa referida girará bajo la razon social de Pedro Ponte y C.ª—Montevideo, Setiembre 9 de 1882.—*Pedro Ponte, Jose Panes.* s30.3

Abel J. Perez (ABOGADO) Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo núm. 256. s13.1 mes

Al comercio Ponemos en su conocimiento que desde esta fecha hemos trasladado de la calle del Rincon número 188 y 190 nuestra casa de generos por mayor al número 173 de la misma calle.—Montevideo, Setiembre 16 de 1882. *Alvariza y C.ª* s17.15

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Billares Se venden muy baratas dos lindas mesas de billar, sirven para carambola y casin, tienen todos los útiles completamente nuevos. Darán razon calle Paysandú núm. 201, entre Rio Negro y Queguay. s19.15

Belgrano y C.ª Mudaron su casa introductora á la calle Sarandí núm. 185 y 187. s19.1 mes

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n.º 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc. con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. jul1.6 meses

El D.r J. M. Carafi Antiguo interno en medicina y cirujía de os hospitales de Paris, ha abierto su consultorio en la calle del Cerrito núm. 30, altos; consultas de una á tres de la tarde. s5.1 mes

Enrique Despouy Contador Público y Liquidador, Piedras 277 (altos) y Zabala núm. 71. 85

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

Interesante Por ausentarse para Europa el dueño del almacen, fonda y posada de la calle Yacaré núm. 17, desearia venderlo, si hay algun interesado, puede ocurrir á todas horas del dia calle Yacaré núm. 17. s26.15

Inglés y aleman! El profesor abajo firmado se ofrece para enseñar tanto en casas particulares como en su casa. Para personas mayores hay cursos de dia y de noche y tres veces por semana para niños y niñas. Como tiene el honor de haber enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de la Capital, y cuenta entre sus antiguos discípulos á personas como el Sr. D. José Pedro Varela y don Emilio Romero, espera ser favorecido; calle de Zabala núm. 244.—*H. Kaufmann.* s19.1 mes

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 258, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Remualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 251. 84

M. Herrero y Espinosa (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle del Rincon número 186. jl4.6m

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana, calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

Sucursal de «El Siglo» En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se vende Una jardinera en muy buen estado, con un buen caballo y los arreos correspondientes; el que se interese puede verlo todo y tratar, en la cervecería Popular, calle Yatay núm. 8, Aguada. s29.8

Se alquila Una hermosa casa con quinta, situada en Atahualpa, y otra en iguales condiciones en el camino de Larrañaga, contiguo á la quinta de la familia Jackson.—Para tratar ocurrase á la quinta de José Piffaretti en Atahualpa. s22.1 mes

Se alquila La casa quinta sita en el camino de Suarez número 253, tiene siete piezas corridas con piso de tabla, cocina y cuatro piezas mas, jardin, aguas corrientes, algibe y manantial de rica agua, un espacioso galpon, gallinero y caballeriza. El que se interese, ocurra á la misma quinta, ó á la barraca «Esmeralda» calle de Mercedes, esquina Rio Negro. s26.8

Semilla de alfalfa Se ha recibido una partida de superior calidad. En venta calle 25 de Agosto número 114 y Zabala núm. 29 y 31 almacen por mayor de Rodriguez y Corbacho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1882. s26.15

Se mudó La Lomillería y Talabartería Alemana de Enrique Bruggemann, se mudó á la calle 18 de Julio núm. 46, donde continúa fabricando con esmero y baratura todos los artículos concernientes á este ramo. s12.1 mes

Tijeras de esquilar Se acaban de recibir 500 docenas, todas de acero, clase garantida, precio módico; armería, cuchillería, quincallería de Broqua & Scholberg, Rincon 139. s29.perm

Toros raza «Durham» MEDIA SANGRE—Hay en venta un número de estos animales, de 15 meses de edad. Se darán á un precio muy acomodado. Están á cinco leguas de esta ciudad. Gran pichincha para los estancieros, quienes guardándolos un año, se harán de excelentes reproductores por poco dinero. Ocurrir calle Buenos Aires número 124, de 9 á 12 a. m. s23.15

Viuda de Giuliani Ha trasladado su casa de comercio á la calle Piedras núm. 245, entre Ituzaingó y Treinta y Tres.—Montevideo, Setiembre 30 de 1882. ol.º8

†

Francisco Reissig

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Octubre de 1882

Zelmira I. de Reissig, madre; hermanos, hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy tres del corriente á las cuatro de la tarde, favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Municipio, 121.

Unica invitacion.

LA CASTELLANA

GRAN MANUFACTURA

de cigarros y cigarrillos á vapor

DE ANTONIO CRESPO

177 — CALLE 18 DE JULIO — 177

Habiendo recibido varias máquinas de Europa y entre ellas una que hace 50,000 cigarrillos en 10 horas, espero que los interesados en cigarrillos pasen á visitarla para enterarse de la prontitud y perfeccion con que los hace.

La casa tiene 30 máquinas de diferentes clases para picar y elaborar con mas prontitud y esmero para dar mejor cumplimiento á los pedidos que se me hacen.

Las máquinas pueden picar 200 arrobas por dia.

Siempre encontrarán un gran surtido de tabacos picados, Virginia, peiuquilla, negro hebra, id picado, cigarrillos turcos, franceses, negros, habanillos, y cigarros de hoja de tabaco Bahia, tarritos de tabaco negro y demas pertenecientes al ramo.

Garantiendo la calidad de mis productos y de no ser así, siempre tiene el derecho el comprador á devolver los artículos con opcion á su importe.

La casa tiene 3 jardineras para hacer el reparto á domicilio.

ATENCION—Desde ya no hay quien venda mas barato, pues mis máquinas economizan mucho gasto de elaboracion. s30.1 mes.dp ½

TRAM-VÍA AL PASO DEL MOLINO Y CERRO

ITINERARIO DE VERANO Á REGIR DESDE EL 1.º DE OCTUBRE DE 1882

SALIDAS DEL PASO DEL MOLINO

De las 5 á las 7 de la mañana á 20 minutos
» 7 » 8½ » 15 »
» 8½ » 7 de la tarde » 10 »
» 7 » 10½ de la noche » 15 »

SALIDAS DE LA CIUDAD

De las 5.40 á las 7.40 de la mañana á 20 minutos
» 7.40 » 9.10 » 15 »
» 9.10 » 7.40 de la tarde » 10 »
» 7.40 » 11.10 de la noche » 15 »

Las noches de funcion en los teatros habrá trenes extraordinarios hasta el Paso del Molino.

LÍNEA DEL CERRO

Salidas del Paso del Molino, á las 6.20, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.

Salidas del Cerro, á las 7, 8, 9, 10, 11, 12, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

NOTA—Los trenes en combinacion con la linea del Cerro, llevan una bandera *colorada*.

—Los domingos y dias de fiesta el movimiento de los trenes se hará tan continuado como lo exijan las necesidades de la línea. s30.10

CAMPO

A 4 leguas de la Villa de Pando

Se vende ó se arrienda uno de 338 cuadras con fondos al arroyo de Solís Chico; ademas tiene aguada permanente en el centro del mismo campo, para tratar y pormenores, ver á su propietario en el pueblo de Pando.

s30.8.3ª páj *José Mantegani.*

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT

Unico depósito de los pianos de las fábricas

SCHIEDMAYER

CHICKERING (Norte-América)

Spruck, Roenisch, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54.dp ½

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo apropiados para cambiadores, viajeros, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

La sin rival trilladora de Clayton y Shuttleworth

TAN ACREDITADA EN EL PAIS POR SU BUEN TRABAJO Y SOLIDEZ

Máquinas PARA EMPARVAR — Motores FIJOS Y PORTÁTILES

Máquinas PARA PISAR PAJA — Motores PARA QUEMAR PAJA

Para que los interesados se convenzan de que lo que decimos, no es lo falso que de ordinario se emplea en la confeccion de avisos, sino la realidad, les rogamos que antes de entrar en negociaciones con nadie, se informen de cualquiera de los muchos poseedores de nuestras máquinas, y verán que no hay ninguno que esté descontento.

Dirigirse á Castellanos y Delucchi, únicos agentes de Clayton & Shuttleworth; Fidelería y Molino Montevideano, Aguada, calles de Nueva York, Agraciada y Yí; gran depósito de Máquinas Agrícolas.

jl16.dp ½.h.f.n

CERVECERIA ORIENTAL

E. ROBILLARD

CERVECERIA ORIENTAL

CALLE MUNICIPIO 24 CORDON — DESPACHO CALLE 18 DE JULIO

El dueño de este acreditado Establecimiento avisa á su numerosa Clientela y al público en general que habiendo hecho grandes reformas en su Fábrica de Cerveza á fin de dar mayor extension á sus negocios, tiene á la disposicion de sus favorecedores toda clase de Cerveza, tanto negra como blanca en botellas, en barricas y en cascos grandes y chicos, bien acondicionada y garantida, pudiendo viajar tanto en el País como fuera de él.

Ventas á precios módicos y á plazo convencional.

NOTA—Para los pedidos de la Ciudad dirigirse al establecimiento de Horticultura de P. MARGAT y Hnos. 18 de Julio 7.

HIELO

En la misma Fábrica se vende HIELO para todos los puntos de la Campaña, asegurando la llegada á destinacion en condiciones inmejorables.

ESTEREOTIPIA LA MINERVA

s28.1 mesdp ½.

Ferro-Carril Uruguayo del Este

ITINERARIO

á regir desde el 17 de Setiembre de 1882 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 p. m.
Montevideo	6.30	3.30
Talleres	6 40	3.40
Union	6.52	3.52
Ituzaingó	7.02	4.02
Piedras Blancas	7.05	4.05
Treinta y Tres	7.14	4.14
Toledo	7.32	4.32
Suarez	7.45	4.45
Pando	8	5

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 p. m.
Pando	8.30	5.30
Suarez	8.45	5.45
Toledo	9	6
Treinta y Tres	9.16	6.13
Piedras Blancas	9.23	6.23
Ituzaingó	9.27	6.27
Union	9.38	6.38
Talleres	9.52	6.52
Montevideo	10	7

NOTA—Los domingos y dias de fiesta saldrá de la Estacion de Montevideo, (esquina Dayman y Miguelete), un tren extraordinario á las 11 ½ a. m. que llegará á Pando á la 1 p. m. para regresar á la 1½, empleando entre las estaciones el tiempo marcado en el presente itinerario.

OTRA—En ITUZAINGÓ y PIEDRAS BLANCAS pararán los trenes solo en los casos que haya pasajeros. s21.15

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Agua Florida DE Murray & Lanman

EL PERFUME UNIVERSAL.

PARA EL PAÑUELO, EL TOCADOR Y EL BAÑO.

jn1º.1año

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

s26.3m.dp ½. 3ª páj

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 18 de Agosto de 1882.

49

Ferro-carril Central DEL URUGUAY (lim.)

AVISO

Se avisa al público que desde el miércoles 11 de Octubre próximo empezará á regir el nuevo itinerario de verano. Por itinerarios impresos ocurrase á las Estaciones, desde el dia 10.

Montevideo, Setiembre 30 de 1882.

ol.º9 *La Administracion.*

CIGARROS HABANOS

Se acaba de recibir un selecto y variado surtido de habanos de la acreditada marca «La Excepcion» de Sené y Gener y se venden á precios sumamente módicos, en la casa introductora de

J. C. SCHIAFFINO

69—ESQUINA COLON Y 25 DE AGOSTO—69

s14.1mes3ªpáj

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 28 de 1882.

Por resolucion de la Corporacion se suspende la vigencia del programa que hasta ahora ha regido para el exámen de maestros de 2.º grado.

El nuevo programa con que deberán celebrarse esos actos desde el próximo periodo de Diciembre, estará á disposicion de los interesados á contar del 31 del mes de Octubre entrante.

s29.5 *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 27 de 1882

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1.er grado de niñas de la Villa de Rocha, cuyo acto tendrá lugar el 4 de Octubre próximo á las 7 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

s28.6 *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 26 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado de Villa la de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 3 de Octubre próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

s27.6 *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

e20.perm *El Secretario General.*

DEPÓSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

Calle Ituzaingó 159 y 163, Plaza Matriz

Agente de las renombradas fábricas de E. Kaps, F. Neumann. Tambien se hallan en venta de Hoeling y Spangenberg, etc., etc.

Notable rebaja de precios. Todo piano se garante por varios años.

53

PASTOREO

En la estancia de Fidemann, cerca de Porongos se admiten en pastoreo como 3,000 animales vacunos. Campo cerrado y potreros.

Para tratar, en la estancia misma.

Cartas y propuestas se podrán dejar en casa de Menet y C.ª, calle Misiones número 193, Montevideo.

s24.15.3ª páj

Ferro-carril Uruguayo DEL ESTE

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo concurrido el número necesario de acciones á la Asamblea General Extraordinaria convocada para el dia 25 del corriente, se convoca por 2.ª vez á los señores accionistas recomendándoles la mas puntual asistencia por requerir el importante asunto de que va á tratarse las tres cuartas partes del capital; previniendo á los que no tengan registradas sus acciones que pueden ocurrir á hacerlo hasta el dia 3 de Octubre próximo, en el escritorio Zavala núm. 80.

La Asamblea tendrá lugar en el salon alto de la Bolsa, el viernes 6 de Octubre á la 1.30 p. m.

Montevideo, Setiembre 30 de 1882.

ol.º5 *El Directorio.*

MANTECA

EXTRA

LO QUE HAY DE MEJOR

Los apreciadores de este artículo pueden pasar por el

BAZAR DE LA CHINA

seguros que encontrarán en venta lo que hay de mas superior.

Martins é Irmão.

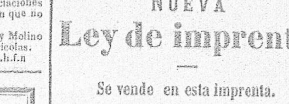
25 DE MAYO 352 á 356 ESQUINA CÁMARAS

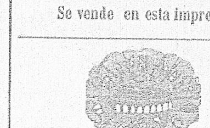
14.3ª páj

NUEVA

Ley de imprenta

Se vende en esta imprenta.







Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—calle 25 de Mayo 224.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Martes y Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN OCTUBRE

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, POITOU—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 8, (sin escalas) EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 11, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 19, NAVARRE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, PATAGONIA—Agencia Solis 55.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195 (altos).

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 3, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 19, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 31, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.

P S N C

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

Capitan J. Brisbone, saldrá el martes 3 de Octubre de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy saldrá el miércoles 11 de Octubre de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan H. W. Hayes, saldrá el jueves 19 de Octubre 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr saldrá el miercoles 25 de Octubre de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton saldrá el martes 31 de Octubre de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55 - Buenos Aires, Piedad, 98. 2

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña, San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

de 4,000 toneladas, capitan Vasse, saldrá el de Octubre para Rio Janeiro y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

De 3,000 toneladas, capitan Guegan, saldrá el de Octubre para Santa Cruz y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

BELGRANO

de 2,500 toneladas, capitan Second, saldrá el de Octubre para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DEL PARANA

VILLE DE MONTEVIDEO

de 3,000 toneladas, saldrá el de Octubre, para Havre y escalas.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 85, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

LINEA DE VAPORES DE BANKS

LINEA REGULAR DE VAPORES DE PRIMERA CLASE DURANTE TODO EL AÑO

Salidas fijas cada quince dias

PARA

HAMBERES Y BREMEN Y PARA DUNKERQUE

El magnífico vapor

OTWAY TOWER

de 1834 toneladas de registro.

Saldrá para Amberes y Bremen el 31 de Octubre, admitiendo carga.

Por fletes y otros informes ocurrase á

P. CHRISTOPHERSEN

Montevideo, Zabala, 85—Buenos Aires, Piedad núm. 98. o3.per

EL VAPOR PAQUETE ARGENTINO

Montevideo

Capitan — A. Lanfranco

Saldrá el dia 7 del corriente para Rio Grande, Pelotas y Porto-Alegre.

Admite pasajeros y recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Agentes,

142 — Calle Piedras — 142

[illegible]

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMAND

Saldrá de aquí el 9 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 105, ALTOS.

5 El agente, A. de la Noé.

Societá G. B. Lavarello y C.a



EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPA

Comandante R. Visnello

Saldrá el 8 de Octubre para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Llevando carga, correspondencia y pasajeros.
Por mas informes, ocurrase al único agente G. Lavarello, Misiones, n. 50. 6

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio regular
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan De Ferry

saldrá el 4 de Octubre para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES,

NAVARRE

Capitan Gueraud

saldrá el 19 de Octubre para los mismos puntos.
Los vapores que salen el 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.
En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.a clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se reciben cargas, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 M. Llamas y Ca.

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los martes, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Rio de la Plata**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Onyx**, sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.
7 El Agente.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno del 2 al 7 Octubre

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Drs. Vazquez, Berinduague y Otero.
Juzgado de Comercio: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José L. Antuña.
Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Dr. Domingo Gonzalez.—Actuario: Antenor R. Pereira.
Juzgado del Crímen: Dr. D. Julio Saez.—Actual: Manuel P. Fernandez.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero
Octubre 2

Trámite—Bastos y Empresa de Aguas Corrientes (2); Rivas y Mendiburo; Montebruno y Zaballa; Ricke y Parodi; Lafone y Montero; Millans con Neira y Saavedra.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Gallinal—Castro—Forteza
Dia—2

TRÁMITE—Sanchez, Bustamante y Diaz; Cambroni y Laborde; Manuel Olivera; Trigo y Robillard; Cabanes y Lafon; Meraldi y Castro; Mainez y Herrera y Obes; De la Maria y Schiaffino; Sierra y O'Neill; Buxareo y Nuñez; Montaño y Diaz; Francisca Torres; Hernando y Villagran; del Puerto y del Puerto; Machado, testamentaria; Llantada, Arteaga y Fisco; Calvo y Rodriguez; Sandes y Alvarez; Zaballa y Montebruno; Luis Podré; Maciel con Viana y Achucarro.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Torriglio, Bordes y Gianelli; Lebron de Machado y Fisco.

Despacho del Tribunal de Apelaciones de segundo turno, durante el mes de Setiembre de 1882.

Trámites	329
Sentencias interlocutorias	63
Idem definitivas	20
Definitivas criminales en causas consultadas	32
Causas criminales con Jurado	1
Juicios de dicenso	1
Transacciones	1
Desistimientos	2
Recursos de nulidad	3

NÓMINA de los espedientes que se hallan á estudio en poder de los Sres. Camaristas, que se publica, en cumplimiento al art. 640 del Código de Procedimiento.

DEL DR. GALLINAL—Sifredo y Sifredi, pasado en Setiembre 18—Claverie de Verme, id 26—Crousirat y Perez, id 29.

DEL DR. CASTRO—Pisano y Tiscornia, Agosto 17—Ferreyra y Nogueira, id 21—Savella y Brondi, Setiembre 2—Perez y Le Hir, id 18—Harriague test'ria, id 20—Modesto Perez criminal, id 22—Alvarez y Pintos, id 26—Buschiazo é Isasa, id id—Viana Lapez y Bálsamo, id id—Hernandez y Hernandez, id 27.

DEL DR. FORTEZA—Josendo y Viñas, Setiembre 12—Muñiz y Gil, id 18—Buigas y Bujan, id 26—Laborde y Alcain, id id—Maciel y Maciel, id id—Mallman y Depositario Judicial, id id—Olivera y Olivera, id id—Calo Temperan y Fisco, id 29.

POR INTEGRACION

DEL DR. VAZQUEZ—Patron Costa y Patron, Agosto 17—Zapata y Cabo, Setiembre 11—Armstrong y Echevarria, id 19—Barragan y Martinez, id 20—Peatti y de la Hanti, id 21.

DEL DR. BERINDUAGUE—Victorica Alló y Herosa, Setiembre 26—Verger Isidro, criminal, id 27.

DEL DR. OTERO—Cañellas y Montero, Setiembre 21.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO
DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—2

Concurso Enrique Tenkinson y Ca.; Concurso Banco Navia y Ca. con el Banco Comercial; Jampen con Silva; Albertone con Bianchi; San Martin con Sra. Ricke; Gasparini y Ca. con Peirano; Lamaison hnos. con Imbert; Concurso José Muyan; Medina y Massera con Buischi y Ca.; Carve con Onetto y Gianelli; Carneiro con Rebollo; Concurso Banco Navia y Ca. con Jaume hnos; Barnetche con el concurso Scaglia y hno.; Sucesion Bugien con Manuel Herrera y Obes; Baz con Storase; Cabilla y Rodriguez; Concurso Banco Navia y Ca. con el concurso Crucet y Fernandez y otros; Irigoyen con Lerena; Montero (hijo) y Ca. con Feand y Taborda.

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—2

José Sosa Diaz con Lezica, Lanuz y Fynn; Gustavo Imbert con Pedro Lastarria; Francisco Lopez con Cornelio Villagran; Fructuoso Latorre con Cárlos G. Silva; Manuel Rubio con Francisco L. Rodriguez; terceria Josefina Rodrigues; Elena Carrau de Mercadé con Federico Nin Reyes; Martin Ainzuberro con la sucesion Samuel Lafone; Aparicio Sierra con Lorenzo Penino y Antonio de Leon; Francisco Campan con José Paseyro, sentencia; Antonia Chiarino con Antonio Pirota; Pedro Galan con la Empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay; Ricardo Scanavino con Estefania I. de Suarez, sentencia; Ramon Escaiza con el concurso de «El Heraldo».

Juan R. Albistur actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—2

Sentencias interlocutorias—Francisco Martinez con Dominga Echeverry.

Trámite—Jorge de las Carreras 3a en autos Viana con Carreras; Ellauri y Gonzalez con Justa Iglesias; Sucesion de Pedro Ramos con la Junta E. de Minas; Adelaida O. de Moreira con Juan Moreira; Testamentaria de Miguel Paradela; Sucesion de David Sufferns; Herederos de Claudio Gamarra con los de Viera; Herederos de Pereyra y Muñoz con los de Vidal; Antonio de Souza Matos con Marcial Diaz; Juan Rodriguez Gil con Cámila Carbajal; Testamentaria de Eufracio José Garcia; Concurso de Julio D'Elia; Encarnacion Parada con sucesion Villarona.

RESÚMEN de lo despachado por el Juzgado Letrado de lo Civil de 2o turno durante los meses de Agosto y Setiembre:

Sentencias de 1.a instancia	12
Idem de 2.a	25
Idem de 3.a	2
Idem interlocutorias	131
Trámites	623
Total de providencias	793

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE L. VILA

Dia—2

Providencias de trámite—Dr. Gonzalez por ausencia del Dr. Vila.—Federico Cibils con Antonio Durán y otros; el Procurador Fiscal con Graciano F. Apestegui; Tomás de Viana, test.; Regina B. de Uriarte con Manuel M. Gonzalez; Adelaida O. de Moreira con Antonio L. Nicrosi y otros; Rosa Gutierrez, intestado; Maria Meloño con José Ricci; Lombardini y Perez con T. Nicola; Juan Roses, test.; Antonio Borges con José Cardoso; Ignacio Inchauste y otros con Pintos y Ca.; Xavier de Acha con Empresa Aguas Corrientes, 2; Manuel Abella, intestado; Carlos Vidal, test.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—2

Jacinto M. Moreno; la Jefatura de Policía; Lascano con Albanell José Lanero con Nicolás Costa; Laura G. de Mac-Eachen con Sienra; Antonio N. Taborda con Celina Casbonne; Martin San Martin con Ambrosio Belando; test. Sebastian Picon; Fernando Barriola concurso; test. Cárlos Morena; test. Bobe y Parellas; test. Rodriguez Sines; test. Ramon Martinez; Jacinto M. Vera con Gaspar Ferreira; Emilio S. Echenique con Damiana Viana; Luis Queirolo con Pedro Camara; Sucesion Arroyal con Lorenzo Garcia; test. Dolores Artola; José Carmini con Maria Oneto (3); Dr. Antonio E. Vigil oficio; testamentaria Gomensoro; Herminia G. de Sormani; Perez de Rücker con Compte y Frabegat; Sociedad Congo Angunga con Burgueño; José Laterre con Guillermo Scarisbribk; Juana S. de Magariños; Lopez y Sosa con Conti; Francisco Camejo con Vicente Martinez; Magdalena Escobar con Santiago Gadea; Clementina M. de Diago; Juan Aubriot con Rojana C. de Gimenez; Enrique Wilbacy con Juan E. Trutebech; Test. Juana Nobas; Manuel Soto con Elias San Juan; Blas Montes con Lucila G. de Perez; Francisca G. de Arriaga con José M. Arriaga; Maria V. de Vazquez con Antonio E. Vigil; Test. Duarte; Gianello con Gianello; Ramon Correa.

Sentencias Interlocutorias—Pascual Camarota con Julio D'Elia; Ramon Lopez; Rudecindo Canosa con Leon Marquez; Test'ria Rufina F. de Braga; Test'ria Domingo Caseres; Test'ria Pascual Barnes; Juan B. Cuartino con Timoteo Olivera; Rovira hnos. con Adolfo Brocal; Guillot y Palau con Iturriaga; Miguel Paladino con Simon Pujol; Angel Bertier con Silverio Monterroso; Daniel Zarrilla (2); Gerónimo Bianchi; Tomás Sicon con Elvira Vernengo.

Nicolás Lenguas actuario.

Superior Tribunal de Justicia

De mandato del Superior Tribunal de primer turno fecha treinta y uno de Agosto próximo pasado, á peticion de D. Miguel A. Sierra, apoderado de los Sres. Guerra hnos. y C.a, en los autos que estos siguen contra los Sres. Boucier y Laglaise por cobro de pesos, se cita y emplaza á los espresados Boucier y Laglaise para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en los espresados autos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1882.—*Francisco Castro*, escribano público. cl°.1 mes

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, doctor D. Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á la Sociedad Liberal ó Empresa de «El Heraldo», que el estado de graduacion de los créditos se encuentra en la oficina actuaria por el término de diez dias, para que puedan inspeccionarlo.—Montevideo, Setiembre 26 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público. s27.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil doctor D. Ovidio Grané, se emplaza á D. Juan Juan Peltzer para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que sobre cumplimiento de un contrato debe promoverle el Síndico del concurso de D. Gustavo Peltzer, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Montevideo, Julio 12 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. jl14.3 meses

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Ernesto Frias, y á los efectos del art. 1025 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.a Teresa Buscalde, á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de *treinta dias* á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 29 de 1882.—*N. Lenguas*, actuario. s30.20

Juzgado L. Departamental de Rocha

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rocha Dr. D. Feliciano Carré Calzada, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Mazzioti á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho alguno, se presenten á deducirlo con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta dias y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Rocha, Agosto 29 de 1882.—*Acelino Barbot*, escribano público. s16.30

ANUNCIOS

LA URUGUAYA

GRAN PANADERÍA Y FÁBRICA A VAPOR DE GALLETA Y GALLETITAS
DE
MANUEL OTERO
CALLE MERCEDES NÚMERO 42, 44 Y 46

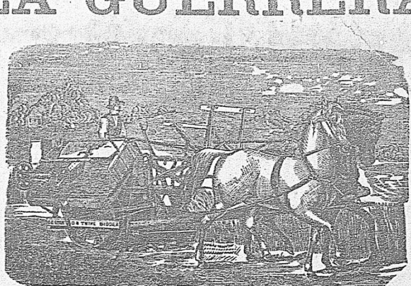
Pongo en conocimiento de mis constantes favorecedores y del público en general, que he montado mi establecimiento con distintas máquinas perfeccionadas, por medio de las cuales puedo dar la seguridad de que no habrá quien como yo pueda presentar mas variado ni mejor, en galleta y galletitas.
s5 1 mes.dp ½

SOCIEDAD
TRAM-VÍA DEL ESTE

Por resolucion de la Asamblea General de accionistas de 11 del corriente, se llama á propuestas para la compra de *ocho acciones* de esta Empresa, de cien pesos cada una, con el dividendo pago hasta 30 del que corre. Las propuestas cerradas se abrirán el dia 30 del corriente en casa del Secretario, calle Buenos Aires núm. 124, segundo piso á las 3 p. m. en presencia de los proponentes que concurran, y el Directorio se reserva el derecho de rechazarlas si no llegasen al precio que crea razonable.
Setiembre 21 de 1882.
s22.10 *El Secretario.*

LA GUERRERA

Esta máquina segadora y atadora con hilo es la que ha ganado el primer premio en la Gran Exposicion Continental de Buenos Aires



Esta máquina segadora y atadora con hilo es la que ha ganado el primer premio en la Gran Exposicion Continental de Buenos Aires

Esta segadora es la mas liviana, la mas económica y de mayor corte.
Tambien tenemos segadoras y guadañadoras.
Unicos agentes en el Rio de la Plata de **W. Deering** J. K. Theobald y C.a—Castellanos y Delucchi; Fidelería y Molino Montevideano (Aguada), calles New-York, Agraciada y Yi.
Gran depósito de máquinas agrícolas.
ag29-dp ½ .h.f.n

A LOS ESTANCIEROS

En la estancia Nueva Alemania, cerca de Dolores, tenemos para vender toros y vacas mestizos de media y tres cuartas sangre, cria Durham (Shorthorn), estos animales han sido criados con todo esmero y son de los mejores que hay en el país. Tambien se venden carneros padres, sangre pura y mestizas de toda clase; especialidad en Negrettis y Merinos. Por mas informes, dirigirse á Vincent Ricketts. Pranges, estancia Compañía. (Nueva Palmira).
jl16.6 meses

APENDICE
DEL
Gran Almanaque del Siglo
PARA 1882

Contiene las leyes de Timbres, de Rodados, de Patentes, de Contribucion Directa y de Papel Sellado, los decretos reglamentando las mismas y el que rectifica la sub-division policial del Departamento de Paysandú.
Se vende en esta imprenta.

SOCIEDAD
PLAZA DE TOROS

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 37 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca á los señores accionistas á Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar en la Bolsa el dia 6 de Octubre próximo á la una de la tarde, á efecto de someter á su conocimiento y resolucion el informe de la Comision revisadora de las cuentas de la administracion anterior.
Montevideo, Setiembre 25 de 1882.
s26.10 *La Comision Administradora.*

GRAN LIQUIDACION

El dueño de la librería y papelería [illegible] Montevideo) avisa á sus numerosas relaciones [illegible] por ausentarse del pais liquida todas las existencias del variado surtido de artículos que contiene [illegible] casa.
Al mismo tiempo se vende el armazon y todo demas material, advirtiendo que la casa tiene [illegible] donde puede vivir una familia con toda comodidad.
NOTA—En caso de haber un comprador [illegible] todo, armazon y mercancias existentes, se le [illegible] un precio sumamente reducido.
Dirigirse á Montevideo, casilla Correo [illegible] ó al Sr. D. Emilio Fermepin, 255 calle 25 de [illegible] del mismo punto.

Libranzas sobre España

A tipo convencional se dan letras en el [illegible] de **Carrau y C.a**, Queguay 199, entre 18 de [illegible] y Colonia.
ag11.3 meses

El Banco Comercial
189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

SOCIEDAD
PROGRESO URBANO
(EN LIQUIDACION)

No habiendo tenido lugar la reunion general anunciada para el dia 27 por falta de número de accionistas, se llama por la segunda vez para el miércoles 4 de Octubre á las 2 de la tarde, en la calle de Solís núm. 53 (altos), para proceder á la eleccion de miembros para reintegrar la Comision liquidadora y para deliberar sobre los intereses de la Sociedad.
La presentacion de las acciones es indispensable.

Octubre 3 FOLLETIN 78

LOS TRES
MOSQUETEROS

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

ALEJANDRO DUMAS

Dios no me envió, ni me oyó seguramente, y rodé por el pavimento, siendo presa de un sueño muy parecido á la muerte.
«De todo el tiempo que pasé durante este sueño, no tengo ningun recuerdo; de lo único que tengo memoria es el de que me desperté trasportada á [illegible]

[illegible] lidad llena de terror: ya no me hallaba en la casa que habitaba anteriormente; por lo que pude juzgar de la luz del sol, ya habian pasado dos terceras partes del dia; éste era el siguiente al que me habia dormido: mi sueño habia durado cerca de veinticuatro horas. ¿Qué sucedió en ese largo período?
«Me levanté vacilante. Mis movimientos lentos y entorpecidos, atestiguaban que la influencia del narcótico no se habia disipado del todo. Por lo demas, mi nueva habitacion estaba amueblada como para recibir á una mujer, y la mas consumada coqueta no hubiese tenido un antojo que pasando la vista en derredor de aquella habitacion no lo hubiese visto satisfecho.
«Seguramente no era yo la primera cautiva que se habia visto encerrada en aquella espléndida cárcel; pero, ya comprendeis, Felton, mientras mas hermosa era, mas terror me causaba.
«Sí, era una cárcel, pues en vano traté de salir de ella; sondeaba todas las paredes á fin de descubrir alguna puerta; pero por todas partes despedian un sonido lleno y macizo.
«Quizá dí veinte veces la vuelta á aquella habitacion, buscando una salida cualquiera: no tenia ninguna. Caí abismada de fatiga y de asombro en un sillon.
«Durante este tiempo se aproximaba rápidamente la noche, y con ella se aumentaban mis temores. No sabia si debia permanecer adonde estaba sentada, y me parecia que me hallaba rodeada de peligros desconocidos en que iba á caer á cada paso. [illegible]

conocí que no me restaba ninguna esperanza de libertad.
—Qué infame! —murmuró Felton.
—Ah! Sí, qué infame!—esclamó Milady, viendo el [illegible]

al menor ruido, pues á eso de las doce, poco mas ó menos, ya estaba apagada la lámpara, y me hallaba en la mayor oscuridad; pero el resto de la noche pasó sin ninguna nueva aparicion de mi persegui- [illegible]

vechado de mi confianza para asegurar mejor mi pérdida, tan friamente resuelta y tan cruelmente sostenida.
«No habia pasado media hora, sin que se repro- [illegible]

ban á sus verdugos; pero las creia menos fuerte contra sus seductores.»
Felton escuchaba sin dejar oir otra cosa que una especie de rugido; el sudor corria por su frente de [illegible]

que escuchó con ahinco, y que deseo llegar á su desenlace.
—Llegó la noche, —continuó Milady, [illegible]